

TITULO III: EDAD MODERNA

Capítulo I: HASTA LA MUERTE DE ISABEL

(GRANADA / NAPOLES / SICILIA / BALEARES / FRANCIA / ENRIQUE VIII Y CATALINA)

43: GRANADA

En 1492, antes del Descubrimiento de América, se rindió Granada. Y los judíos y moriscos que no querían convertirse al cristianismo, eran expulsados; decíamos al finalizar el Título y Capítulo anteriores.

44: SICILIA

Además de lo que internacionalmente supuso para España el Descubrimiento de América, coincidió_ que el Rey Católico, Fernando II de Aragón, lo era a su vez de Nápoles; uno de los cuatro estados en que se dividía entonces Italia. (Aragón, de siglos antes, tenía Sicilia y las Baleares.)

45: NAPOLES

Sucedió, pues, que Nápoles fue atacada juntamente con Roma, por el Rey de Francia, a la sazón, Carlos VIII; y los napolitanos pidieron auxilio a su Rey, que era Don Fernando.

Los Reyes Católicos encomendaron la empresa a Gonzalo de Córdoba, (esto, independientemente de la Liga Santa que se había formado con España, Roma y otros Estados Italianos) y él solo, echó a los franceses de Nápoles, firmándose una paz en 1498.

46: FRANCIA

Luis XII de Francia, que sucedió_ al de antes, Carlos VIII, hizo una concertación con el Rey Católico, y se distribuyeron amigablemente Nápoles; pero solo fue una estratagema engañosa como tantas en la historia con Francia; y una vez establecido allí, se tomó el mando por su cuenta; y los Reyes Católicos, por segunda vez encomiendan a Gonzalo de Córdoba para que vaya a poner orden; quien en Ceriñola, derrotó a los franceses y entró triunfal en Nápoles.

A esto, reaccionaron enfurecidos los franceses con el envío de tres ejércitos; dos de los cuales, derrotó el propio Rey Católico en la Batalla de Salces; y el tercero, lo esperó El Gran Capitán a orillas del Garellano para hacer otro tanto; por lo que tercera vez consecutiva, entraba triunfador en Nápoles.

47: ENRIQUE VIII

Por otra parte, Enrique VIII de Inglaterra, se había divorciado de Catalina, hija de los Reyes Católicos.

Otra hija que se había casado con el Rey de Portugal, también murió. Y el Infante Don Juan, dejó esta vida muy joven.

Todos estos hechos, se consideran razones que fueron minando la salud de la Reina, para que entregase por fin su vida un 26 de noviembre de 1504 en Medina del Campo.

Capítulo II: TRAS LA MUERTE DE ISABEL

48: DOÑA JUANA

1504 a 1506, FELIPE I, El Hermoso; como consorte de.....

1504 a 1516, DOÑA JUANA la Loca; quien a la muerte de su madre, es proclamada Reina; cargando su padre, El Rey Católico, con la Regencia hasta que volvió a España el Archiduque de Austria, (rey consorte) y D. Felipe I por España.

El Archiduque murió al poco tiempo, y la Nobleza se alborotó en cuanto se lo permitió el Cardenal Cisneros, Presidente del Consejo de Regencia; hasta que D. Fernando vuelve de Aragón, donde se había retirado; pues las Cortes le nombran Regente en atención al mal estado de su hija, la Reina Doña Juana.

49: FERNANDO REGENTE. INVASION DE AFRICA

Sometida totalmente la Nobleza, D. Fernando llevó la guerra a África por consejo del Cardenal Cisneros; conquistando Orán; y después Argel; Túnez; Tlemecín y Trípoli.

De invadidos tradicionalmente, los españoles toman la iniciativa atacando en su terreno a los invasores en potencia de siempre; y esta ha sido la mejor garantía en todos estos siglos posteriores para la Península y Europa misma, a quien siempre hemos preservado con nuestros parachoques históricos.

En la panorámica mundial, desde finales del Siglo XV, los españoles, con las posesiones en Europa, y la recién descubierta América, van a desempeñar un papel muy distinto. Aún así, interiormente tendría el Rey Católico que intervenir para evitar escisiones.

50: PROBLEMAS CON NAVARRA NUEVAMENTE

Al morir Juan II de Aragón y Navarra, ésta, recayó en su hija Leonor de Foix; quien solo reinó trece días.

El sucesor, Francisco Foix, lo ocupó solo tres años más.

Y su hermana Catalina, casada con Juan de Albret, lo continuaron aliándose con Francia para hacer la guerra contra D. Fernando.

El Rey Católico respondió enérgicamente penetrando en Navarra y persiguiéndolos hasta los Pirineos; y entonces unió Navarra a la Corona de Castilla; y el tal Juan de Albret, solo quedó como Rey de la Navarra Francesa, al otro lado de los Pirineos en 1515.

51: MUERTE DEL REY CATOLICO

Un año después, moría D. Fernando en Madrigalejo, un 23 de enero de 1516, pero quedaba España en toda su extensión, bajo un mando único. En África, las plazas de Melilla; Orán; Argel; Túnez; Tlemecín y Trípoli.

Las Islas Canarias, en el Atlántico.

Y más allende el mar, la recién descubierta América. Por el Mediterráneo, las Islas Baleares, de antiguo aragonesas; así como las plazas de

Italia por el mismo concepto aragonesas. Este panorama ofrecía España al heredero que nos llegaría del centro de Europa.

Capítulo III: CARLOS V DE ALEMANIA, I DE ESPAÑA.

52: PARA REINAR 50 AÑOS

1516 a 1566, 50 años de reinado para este nieto de los Reyes Católicos, hijo de Doña Juana y Felipe El Hermoso, llamado Carlos, que, al llegar a España, ya había heredado de su padre los Países Bajos; Artoix; Luxemburgo; Franco Condado; y el Charolais; y a los pocos años, al morir su abuelo paterno, el Emperador Maximiliano, la corona austriaca; y dentro del mismo año, el Imperio de Alemania.

Este bagaje traía Carlos V de Alemania, más lo que aquí tenía, que acabamos de relatar en el Capítulo anterior, como I de España al llegar a Valladolid en 1517. Si bien comenzó disgustando a los españoles al tomar el título de Rey antes que las Cortes lo proclamasen.

53: GUERRA DE LOS GREMIOS

Como se trajo extranjeros para los altos cargos, el malestar nunca desapareció y se tradujo en guerra llamada de los Comuneros; hasta que éstos fueron definitivamente desarticulados en Villalar el 23 de abril de 1521.

Coincidieron también las guerras de los Gremios en Mallorca y Valencia otros tres años; las que terminaron en 1522.

54: MAS VECES NAVARRA Y FRANCIA; Y LOS MORISCOS.

Francisco I de Francia, que siempre pretendió Alemania, aliado ahora con Albert de Navarra, invadió nuevamente Italia para empezar; pero los españoles los vencieron, y apresaron al Rey de Navarra Francesa y a Francisco I, trayéndose a éste a Madrid; donde, preso en la Torre de los Lujanes, firmó una paz humillante obligándose a devolver la Borgoña; desistir de Italia; y abdicar la soberanía sobre Artoix y Flandes; y, a no apoyar en lo sucesivo a Albert para recuperar nuestra Navarra.

En cuanto estuvo libre, nada de esto cumplió y se alió en la llamada Liga Clementina, que en Italia encabezó el Papa contra España; aunque fueron nuevamente vencidos otra vez, y el Papa mismo, encarcelado en Santángelo; mientras los franceses, otra vez abandonaban Italia firmando la Paz de Cambray en 1529.

Mientras estos sucesos fuera, tuvieron que ser sometidos unos moriscos rebeldes de Valencia, Aragón y Granada.

En 1536 y 1542, hubo otras dos guerras con Francia, terminadas con la Tregua de Niza y Paz de Crispi.

55: PROTESTANTISMO

Surgió en Alemania el Protestantismo de Lutero, y nuestro Emperador, se proclamó defensor del Papa León X y la Religión; si bien, a pesar del Concilio de Trento, y establecimiento de la Inquisición, dejó al fin en Alemania, la libertad de cultos.

Nuestro Emperador, fue requerido para enviar auxilio a Austria y echar a la escuadra turca.

También ayudó al Rey de Argel; Túnez, y Tlemecín, contra los piratas Barbarroja y su hijo; libertando al tiempo, unos 20.000 cristianos que habían sido hechos cautivos.

Los conquistadores de América, añadían descubrimientos y posesiones a España, con, Méjico, Perú, América Central, Colombia y Chile.

56: ABDICACION Y MUERTE

El Emperador, antes de morir, abdicó Alemania en su hermano Fernando; quien ya la llevaba prácticamente; y España, el Franco Condado, los Países Bajos, y todas las posesiones de Italia, África, América y Oceanía, en su hijo Felipe.

El se retiró a Yuste, y allí murió en 1556.

Capítulo IV, FELIPE II. JUANA DE AUSTRIA.

57: OTRA VEZ FRANCIA Y MORISCOS

1556 A 1598, FELIPE II, El Prudente; quien nada más subir al trono, tuvo que guerrear contra Enrique II de Francia, aliado en esta ocasión con el Papa Paulo IV en contra de España. (Hasta el regreso de Felipe, su hermana Juana tuvo que dejar Portugal para ser Regente en España)

El Duque de Alba, fue en esta ocasión el ejecutor de nuestra victoria en Italia, consiguiendo que el Papa cediese, y los franceses se largasen de allí otra vez.

Nuestro Rey pensó tomar la iniciativa para castigar a Francia invadiendo su territorio con auxilio de los ingleses; y así derrotaron a los franceses en la Batalla de San Quintín, el 10 de agosto de 1557.

En conmemoración de esta victoria, se erigió el Monasterio del Escorial.

Aprovechando estas salidas fuera de los ejércitos, los moriscos de las Alpujarras, se sublevaron otra vez empezando por Granada; que intentaban recuperar. Al cabo de tres años, D. Juan de Austria sofocó la rebelión.

58: DON JUAN DE AUSTRIA

OTRA VEZ LOS TURCOS se orientaron hacia Europa, y ya habían tomado la Isla de Chipre. Allí envió el Rey a su hermano, D. Juan de Austria; quien los derrotó en Lepanto; donde peleó Cervantes. Si bien, esta vez, el Papa Pío V, estaba de nuestra parte; pues era él quien había solicitado la ayuda.

59: LA ESCUADRA INVENCIBLE Y LOS PAISES BAJOS

La ayuda que a los Países Bajos, mayormente protestantes, prestaban los ingleses, enemigos nuestros por religión, y el ataque constante que sus corsarios dirigían contra nuestros barcos que regresaban de América cargados de tesoros, decidieron a Felipe II la organización de una escuadra, la mayor que podía entonces suponerse, a la que tituló INVENCIBLE, y enviarla contra los ingleses para asestarles el golpe definitivo; pero la escuadra no llegó completa a su objetivo destruida por una tempestad.

60: EL CONCILIO DE TRENTO

El esplendor de este reinado, levantaba sin duda la envidia de las potencias europeas que fueron las más directas incitantes en los conflictos con los Países Bajos.

El hecho que Felipe II en 1564, decretase que las decisiones del Concilio de Trento, se acataran como leyes, tanto en España como en Flandes, exasperó a los nobles de los Países Bajos que eran protestantes.

61: SU HIJA ISABEL, A LOS PAISES BAJOS

Después de enviar sin éxito a Juan de Austria; Duque de Alba; y Alejandro Farnesio, decidió ceder aquellas Provincias a su hija Isabel Clara Eugenia, (1598) a condición que revertirían en la Corona Española, si, del matrimonio con el Archiduque Alberto de Austria, no tuviese descendencia.

La provincias del Sur, aceptaron fácilmente; pero las del Norte, que se habían declarado independientes en 1581, se negaron a reconocerlos; y así, a los 30 años de guerra, nada se había solucionado.

62: ARAGON, SUPRESION DE LIBERTADES

En el interior, y por causa de la ayuda prestada por Zaragoza al evadido Antonio Pérez, Secretario que fuera del Rey, el monarca envió un ejército contra Aragón y suprimió las libertades.

Este Pérez, desde el extranjero, se dedicó a desacreditar a nuestro Rey; y de ahí las leyendas que se cuentan desde fuera sobre Felipe II, tan al gusto de las potencias extranjeras de entonces y ahora, que ellas se han encargado de difundir gratuitamente.

63: PORTUGAL A LA CORONA

Al morir su rey, D. Sebastián, que era sobrino del nuestro, hijo de Juana, hubo desacuerdo en sucederle; ya que Felipe II era un posible heredero de la corona, y los portugueses intentaban otra opción.

El Rey tuvo que enviar al Duque de Alba, quien derrotó a los portugueses en la Batalla de Alcántara; y así pasó otra vez Portugal, a la Corona de España.

A grandes rasgos, así quedaba el panorama español en 1598, cuando le llega la muerte a Felipe II; uno de los más grandes reyes que haya tenido España; a quien sucede

64: FELIPE III. TREGUA CON FLANDES

1598 a 1621, FELIPE III, El Pío; quien prácticamente, fue suplantado por su secretario, el Duque de Lerma, y la nación iba a peor económicamente.

Aún así, este rey quiso que los de Flandes reconociesen a su hermana Isabel Clara Eugenia y esposo; enviándoles como auxilio guerrero, al Archiduque Alberto, para ser derrotado en consecuencia; y después de una tregua de doce años, reconocer en La Haya, (1609) la independencia de las provincias unidas.

65: LOS INGLESES

Igual que en el anterior reinado, los ingleses seguían haciendo fortuna del robo y abordaje a nuestros barcos.

El Duque de Lerma envió otra gran escuadra para castigar a los piratas; pero otra tempestad, la destrozó también, como ocurriera cuando la "Invencible"; tal que pareciese que la piratería inglesa estuviera protegida por poderes extraños.

66: OTRA EXPULSION DE MORISCOS

En previsión que pudieran levantarse otra vez los moriscos en el interior, en alianza esta vez con el Norte de África, fueron expulsados unos ochocientos mil en el año 1609.

67: FELIPE IV

1621 A 1665, FELIPE IV, El Grande; quien sucedió a su padre a los 16 años; pero llevó el Gobierno prácticamente, el Duque de Olivares.

INDEPENDENCIA DE FLANDES

En 1621, terminó la tregua de los 12 años que había pactado Felipe III; y el de Olivares, aconsejó funestamente la guerra; con la sola excepción a nuestro favor, de la Rendición de Breda; pues Holanda se había aliado con Saboya, Inglaterra y Francia.

Y después de la guerra de los 30 años, se llegó a la independencia definitiva con la Paz de Wetfalia en 1648.

68: OTRA VEZ FRANCIA EN ITALIA

En 1624, los franceses vuelven al Monferrato de Lombardía; y allí fue enviado, al mando de los españoles, el Marqués de Espínola; quien después de varias victorias, murió antes de firmar la paz en Casel, 1630.

69: SUBLEVACION DE CATALUÑA.

Cataluña se subleva en 1640, porque el Conde Duque, pretendía cobrar un impuesto extraordinario, además de querer implantar la Nueva Inquisición.

En las revueltas, murió asesinado el Virrey Santa Coloma.

El Marqués de Vélez, enviado Real, derrotó a los catalanes en Cambrils y Tarragona; pero fue en 1652, cuando otro Juan de Austria, hijo natural del Rey, tomó Barcelona; si bien transcurriesen tres años más hasta firmar la Paz de los Pirineos; entre cuyas condiciones, figuraba el casamiento de la Infanta María Teresa con Luis XIV, y la cesión a este rey francés, de la **Cerdeña y el Rosellón**.

70: NAPOLES Y SICILIA

Sicilia y Nápoles, animados por el ejemplo de Cataluña, intentaron su separación.

Palermo fue pronto sometida; pero Nápoles aguantó más, hasta que llegaron el Duque de Arces, y D. Juan de Austria otra vez.

71: PORTUGAL INDEPENDIENTE

El mismo año que se sublevó Cataluña, se separaron los portugueses proclamando Rey al Duque de Braganza con título de Juan IV.

Felipe IV, cuando sofocó lo de Cataluña, quiso reducir a Portugal; pero perdió la Batalla de Villaviciosa y ya no lo intentó más.

Se dice que esta derrota de 1665, fue la causa de la muerte de Felipe IV:

72: CARLOS II

1665 a 1700, CARLOS II, El Hechizado, recibe el trono con cuatro años, y es regentado por su madre, Mariana de Austria y una Junta de Gobierno; e, inmediatamente, otra vez...

73: FRANCIA, OTRA VEZ.

Pues Luis XIV, casado con la hermana de nuestro Rey, alegaba que si su esposa había renunciado al casarse, del trono de España previamente, no dijo nada de las Colonias; y así, la emprendió con una de las provincias que aún nos quedaban en los Países Bajos; de la que fácilmente se apoderó; pasando desde entonces a llamarse Flandes Francesa.

Hubo una Paz que se llamó de Aquisgrán; pero Francia siguió la guerra, incluso con las provincias que ya eran independientes; y nosotros, **además del Franco Condado, perdimos Puigcerdá**.

Se dice de nuestro rey, que él mismo estaba convencido que los alemanes le habían embrujado.

74: EUROPA, HEREDERA DE ESPAÑA.

Como este rey no tenía descendencia, empezaron en la Corte a dividirse en dos partidos; los familiares de parte francesa, para que la Corona recayese en Francia; y los otros, para que fuese a parar a los austriacos, de donde procedían desde Felipe I con Doña Juana.

En Europa, varias potencias se reunieron en La Haya el año 1698, para repartirse España, a la que tanto envidiaban, odiaban y deseaban a un tiempo.

Asignaron España y las Indias, al Duque de Babiera; el que murió antes de recibir la herencia; por cuanto hubieron de celebrar otro Tratado en Londres, pasando este "lote", al Archiduque de Austria.

75: FINAL DE LA CASA AUSTRIA

Nuestro vacilante Rey, unos días antes de morir, octubre de 1700, nombró heredero de su trono al nieto de Luis XIV, Felipe de Anjou; y fallecía en noviembre.

Y así terminaba la Casa de los Austria en España, con la muerte de Carlos II, El Hechizado; que, por no tener descendencia, dispuso que la Corona de España pasase a un familiar suyo de la Corte de Francia; y al decir de los historiadores, en manifiesta baja cultural y política como consecuencia del mal gobierno de los tres últimos monarcas que, de tarde en tarde convocaban las Cortes.

76: PRIMER BORBON. PERDIDA DE GIBRALTAR

Y así pasamos a la Casa de Borbón con..

MONARQUIA ABSOLUTA

1700 a 1724, FELIPE V, El Animoso; nieto nada más de abuela española; tuvo que ponerse en guerra con el Archiduque Carlos en lo que se llamó Guerra de Sucesión; ya que éste, no había recibido el "lote" que esperaba según el acuerdo de Londres.

En esta guerra, se unieron a los austriacos, como no, Inglaterra; Holanda; Portugal y Saboya.

Mientras el Rey ganaba en Italia las Batallas de Luzara y Santa Victoria, las escuadras inglesa y holandesa atacaban a la nuestra en Vigo y Cádiz.

La inglesa concretamente, **ocupó Gibraltar en 1704**; y ya van casi trescientos años de esto.

77: CATALUÑA; VALENCIA Y ARAGON. SEGUIMOS PERDIENDO

Cataluña, ahora contra los franceses, sus antiguos defensores y aliados, se puso al lado de los austriacos también; porque éstos, luchaban contra España en definitiva. También siguieron a Cataluña, Valencia y Aragón.

Además de lo que en propia carne nos ocurría en Gibraltar, en Italia se perdía Nápoles y el Milanésado.

Lo que quedaba de Bélgica, en 1707.

Y en 1708, La Cerdeña y Menorca.

Menos mal, que en el interior, el Duque de Bervik, derrotó a los ingleses y portugueses en Almansa; recuperando Murcia, Valencia y Aragón.

Mallorca tardó aún dos años más en ser recuperada para la Corona.

Y a Cataluña, tuvo que ir personalmente el propio monarca ganando la Batalla de Villaviciosa; que, con la de Brihuega, aseguraron el trono a este Felipe V; que quitó los fueros a catalanes, valencianos y aragoneses.

78: PAZ DE UTRECH

En éstas, el de Austria, heredó el trono por muerte de su abuelo, el Emperador José II, y sus aspiraciones sobre España, variaron lógicamente; por cuanto permitieron firmar la Paz de Utrecht en 1713; en virtud de la cual, los ingleses se quedaron con Menorca y Gibraltar.

Sicilia fue para el Duque de Saboya.

Y los Países Bajos, el Milanésado, Nápoles y Cerdeña, para Austria.

79: LA LEY SALICA

El mismo año de la Paz de Utrecht, Felipe V introdujo en España la **Ley Sálica**, por la que no podían heredar el trono las hembras mientras hubiera varones en línea colateral o directa.

Pasado algún tiempo, y aconsejado por Alberoni, Ministro de Estado, intentó recuperar los Estados cedidos a Austria por el anterior Tratado de Utrecht; pero otra vez se aliaron cuatro contra España; quien tuvo que pedir la paz. El Rey, cansado, abdicó en su hijo Luis el año.....

1724, LUIS I; quien a los pocos meses, moría. Y tuvo el padre que ocupar el trono otra vez, hasta..1746...

A este rey se le reconoce la fundación de las Academias de la Lengua, Historia y Medicina; y también la Biblioteca Nacional.

En cuanto a las Cortes, las de 1701, que le habían jurado fidelidad, fueron enseguida disueltas; cuando el pueblo esperaba las consultase y considerase.

80: PAZ DE AQUISGRAN

1746 a 1759, FERNANDO VI; que terminó con lo que de guerra quedaba por el exterior firmando la Paz de Aquisgrán.

Para evitar problemas de sucesión, no quiso casarse con Princesa procedente de Francia, Austria o Estados de Italia. Y lo hizo con Bárbara de Braganza.

Contó para el buen gobierno, con colaboradores como Carvajal y el Marqués de la Ensenada, que creara los "Pósitos" del trigo.

Se construyeron canales y caminos.

Fundó las Academias de, San Fernando en Madrid, y de

Buenas Letras en Sevilla. Montes de Piedad.

Y, parece ser que su muerte, acaecida en 1759, fue sentida por el pueblo.

81: CARLOS III DEVUELVE LOS FUEROS A CATALUÑA.

1759 a 1788, CARLOS III, El Político, que, al morir su hermano, se encontraba ocupando el Trono de las Dos Sicilias; y vino a España para hacerse cargo del nuestro.

De las primeras cosas que hizo, fue devolver el Fuero a Cataluña, que Felipe V le había quitado.

82: PACTO DE FAMILIA Y GUERRA CON INGLATERRA

Se comprometió con los franceses en aquel llamado "Pacto de Familia" que tan funestas consecuencias traería para España.

Los ingleses y portugueses, nos declararon la guerra, apoderándose de La Habana, Trinidad y Manila.

España, esta vez aliada con Francia, derrotó a la escuadra inglesa en Buenos Aires; y conquistó la Colonia de Sacramento que pertenecía a Portugal.

Al firmar la Paz de Fontaineblau, se restituyeron mutuamente casi todas las Plazas que unos y otros se habían ocupado.

83: EXPULSION DE LOS JESUITAS

Por el célebre Motín de Esquilache, el tal fue expulsado y los Jesuitas acusados falsamente de conspiradores; lo fueron juntamente; ya que de cualquier forma, al Rey le producía temor su influencia y peso en la sociedad. Concretamente el 31-3-1767, salían camino de Italia.

Sus bienes fueron confiscados en España; y la Orden, disuelta en todo el mundo por el Papa entonces, Clemente XIV, a instancias de nuestro Embajador en Roma, Conde de Florida Blanca.

Tal vez sea este el mérito que se le reconoce a Carlos III por los pseudo intelectuales; por el falso temor, no le importó atacar una fuerza viva de la Iglesia como eran los Jesuitas, y conseguir por medios diplomáticos que el mismo Papa admitiese sus cargos para disolver la Compañía. Estos ataques, ya abiertos, ya solapados, no cesarían en nuestra historia a partir de aquí.

84: A M E R I C A. LOS ESTADOS UNIDOS

Las Colonias inglesas de América, se sublevaron en 1773; y España no aceptó la propuesta inglesa para ayudarle, aunque nos ofrecían Gibraltar a cambio. Ayudó empero a los americanos. Y al firmarse en 1783 el Tratado de París, por el que se reconocía la independencia de los Estados Unidos, España recuperó la Isla de Menorca, y adquirió las dos Floridas. Pero Gibraltar seguía para los ingleses.

85: GUERRA CON FRANCIA

1788 a 1808, CARLOS IV, El Cazador; que sucedió a su padre.

Se alió con Inglaterra para luchar contra Francia; donde había sido destronado Luis XIV por la famosa "revolución".

Consiguieron vencer a los franceses en la Batalla del Rosellón; pero éstos, penetraron en la Península y tomaron Plazas de Cataluña, Navarra y Vascongadas.

86: PAZ DE BASILEA

Al firmar la Paz de Basilea, tuvimos que ceder a Francia la Isla de Santo Domingo; pero Godoy salió de esto con el título de Príncipe de la Paz; y de sus parlamentos con los franceses, debió propiciar amistades que culminaron con la alianza de Francia y España, contra Inglaterra en esta ocasión.

Posteriormente, Inglaterra envió sus escuadras contra nosotros y nos venció en Cabo de San Vicente y Trafalgar en 1805, por culpa del Almirante francés que había tomado el mando de las dos escuadras aliadas, española y francesa.

Nº 87: Capítulo V: APARECE NAPOLEON

Dos años después, Carlos IV hizo en 1807 un Tratado con Napoleón, por el que se destronaba la Dinastía de Braganza en Portugal, y se creaba el Principado de los Algarbes para Godoy; y lo más denigrante, la entrada del ejército francés por España con pretexto de ir hacia Portugal, cuyo Principado habían regalado a nuestro Godoy; y fue un engaño que costó a España seis años de guerra contra los invasores más falaces que esta Península haya soportado en toda su historia.

Cuando el Rey comprendió que lo iban a culpar del engaño sufrido, quiso marcharse a América con su familia abdicando en su hijo Fernando.

Napoleón se llevó toda la familia real a París aparentando acuerdo después de los tres días del Motín de Aranjuez.

1808 a 1833, FERNANDO VII, El Deseado (Menos el lapso de 1808 a 1813 en que figuró José Bonaparte I como Rey de España durante la dominación.)

88: DOMINACION FRANCESA

El mismo día 23 de marzo de 1808 que entró en Madrid el General Murat, le dio orden al Rey Fernando de ir al encuentro de Napoleón camino de Burgos; pero no encontrándole, siguió hasta París; donde renunció ante su padre, de la Corona; y éste, la puso a disposición de Napoleón; quien se la colocó a su hermano José y lo mandó para que reinase en Madrid: aunque abandonó la Corte después de la Batalla de Bailén, donde los españoles demostraron a Europa, que Napoleón no era invencible.

Después de la de San Marcial, en la que el General Freire persiguió a los franceses hasta Bayona; habidos seis años de levantamientos, Napoleón reflexionó y firmó un Tratado restituyendo a Fernando VII como Rey.

A principios de 1814, nos vuelve a casa Fernando VII; el que mientras estaba en Bayona, felicitaba a Napoleón de sus victorias en España; y el pueblo, aún, lo recibe con ansiedad; quizá porque desde Francia dirigió un manifiesto en el que se pronunciaba contra el absolutismo y aceptaba la Constitución de 1812 de las Cortes de Cádiz lo que duró hasta su llegada a Madrid; pues hecha su entrada, disolvió las Cortes; restableció la Inquisición y limitó la libertad de imprenta.

Ello culminó en Cabezas de San Juan con una sublevación. El día 1 de enero de 1820, encabezada por Riego y Quiroga, que cundió en muchas poblaciones y obligó al Rey a restaurar la Constitución; abolir el Santo Oficio y convocar Cortes; lo que no duró tres meses. Pues el 17 de marzo del mismo año, dejó todo sin efecto otra vez; esto es, en cuanto de Francia, por el acuerdo del Congreso de Verona, se le enviaron refuerzos de cien mil hombres al mando del Duque de Angulema para combatir a los españoles otra vez, llegando hasta Cádiz, donde se habían refugiado las Cortes. Riego fue ahorcado.

89: INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS AMERICANAS

Mientras tanto, las Colonias Americanas, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, se fueron también rebelando y se emanciparon: Argentina; Chile; Venezuela; Méjico; Perú; Colombia; Paraguay y Uruguay. Solo quedaron Puerto Rico y Cuba; y alguna isla de escasa importancia.

Por un momento histórico, coincidieron en este Monarca la pérdida casi total de América, con la Invasión Francesa de nuestro mismo suelo; además, consentida por estupidez de su padre y él mismo.

El momento más negro de esta Península desde que nos es Dado estudiar, por el mal gobierno de sus cabezas dirigentes.

90: LOS CARLISTAS

Para mayor abundamiento, este rey que había enviudado tres veces sin descendencia, a la cuarta, tuvo una niña tres años antes de él morir; y se le ocurrió abolir la Ley Sálica de su antepasado Felipe V, para que su hija pudiese heredar la pujante España que le dejaba.

Pero Carlos, hermano del rey muerto, que tampoco debía hacer ascos del aspecto de la nación, reclamó la corona según la anterior Ley Sálica, y vino la guerra llamada Carlista.

91: MONARQUIA CONSTITUCIONAL

1833 a 1868, ISABEL II, que tenía exactamente tres años al morir su padre, tiene que ser regentada por su madre desde....

1833 a 1840, DOÑA MARIA CRISTINA, auxiliada por un Consejo de Regencia.

Como la guerra continuaba por los dos bandos; de Carlos por un lado; y los seguidores de Isabel por otro; sin claro ni próximo resultado, se llegó a una transacción entre los generales; Maroto por Carlistas, y Espartero por la Corona; firmando el 29 de agosto de 1839, el llamado Convenio de Vergara.

Los problemas continuaron; y en 1840, hubo en Madrid una insurrección que la Reina intentó sofocar enviando a Espartero, pero éste, declinó el encargo; y Doña María Cristina, que nos había llegado de Nápoles, abdicó la Regencia y se marchó de España, puesto que de aquí no era.

1840 a 1843, El GENERAL ESPARTERO es Regente provisional en franca discordia por diversos partidos extremos.

Se dice que le propusieron la Corona y no la aceptó; e incluso, abandonó la Regencia.

92: ISABEL II ante la Mayoría de Edad

Por estas circunstancias, Las Cortes, once meses antes de cumplir Isabel los 14 años que fijaba la Constitución, la dispensaron declarándola mayor de edad; y en noviembre de 1843, juró la joven Reina la constitución.

GUERRA CON MARRUECOS

Por hostilidades a nuestra Plaza de Ceuta, España declaró la guerra a Marruecos el 22 de octubre de 1860.

Marruecos pidió la paz y firmó, pagándonos indemnizaciones por los destrozos que habían ocasionado en Wad Ras, el 26 de abril de 1860.

PRIM presidió una expedición a Méjico pidiendo reparaciones por injurias a nuestra bandera. Y,...

MENDEZ ALVARO, al mando de la escuadra española, hizo lo propio en Valparaíso y Callao ante la escuadra Inglesa.

93: ABDICACION DE ISABEL II

En septiembre de 1868, hubo una revolución, y el General Serrano entraba en Madrid victorioso el día 3 de octubre al mando de las tropas rebeldes, poniendo fin al Reinado de Isabel II; que partió para Francia abdicando en su hijo Alfonso.

En estos años, coincidió también la Revolución de Cuba, que ayudada por los Estados Unidos, perduraría más años de la cuenta.

1869 a 1870, GENERAL SERRANO que, por las Cortes del 11 de febrero de 1870, donde se aprobó otra Constitución, fue nombrado Regente; en cuyo puesto permaneció exactamente hasta el 2 de enero de 1871.

94: AMADEO I

Ya a finales de 1870, las Cortes Constituyentes nombraron Monarca al Duque de Aosta; quien vino de Italia el 2 de enero de 1871, tomando el nombre de AMADEO I; quien todavía encontró en Madrid el cadáver sin enterrar del General Prim, asesinado el 28 de diciembre.

Parece que este Rey hubiese cuajado a no ser por la enemiga de carlistas; republicanos; la nobleza, y partidarios del Príncipe Alfonso; por cuanto aumentaba su despegue por España; y se dirigió a las Cortes el 11 de febrero de 1873, con su renuncia al Trono; y al final de sus palabras, decía:

"Estad seguros que al desprenderme de la Corona, no me desprendo de España, tan noble como desgraciada; y que no llevo otro pesar, que el de no haberme sido posible procurarle todo el bien que mi leal corazón por ella apetecía"

Las hemos transcrito, porque a lo largo de los tiempos, los muchos Jefes de Gobierno, aunque no las hayan repetido, han sentido desgraciadamente lo mismo.

España es tan noble como desgraciada; porque siempre que alguien quiere dedicarle su esfuerzo y entrega, hay dispuestos los suficientes elementos de turno para hacerle la labor imposible. Nunca se ha dejado de repetir y es de una actualidad impresionante.

Es la eterna historia de España; cuando alguien quiere unirla y aglutinarla, surgen de todas partes quienes solo miran por sus intereses propios.

Al abandonar Amadeo I la Corona Española, la situación era comprometida, y se pensó en una forma de gobierno republicana; pero tampoco así se arreglarían las cosas como veremos:

Capítulo VI, REPUBLICA / MONARQUIA**95: PRIMERA REPUBLICA**

1873 a 1874, PRIMERA REPUBLICA ESPAÑOLA.

La noche del 11 de febrero de 1873, reunidos el Senado y el Congreso, establecieron como forma de gobierno, la REPUBLICA; nombrando como primer Presidente a Don Estanislao Figueroa; que por las turbulencias y luchas, abandonó marchando también al extranjero.

SEGUNDO PRESIDENTE, D. Francisco Pí y Margall; a quien tampoco le fueron bien las cosas.

96: INDEPENDENCIA DE CARTAGENA

La guerra civil continuaba en Cuba; y Cartagena, se había declarado Cantón independiente.

TERCER PRESIDENTE: D. Nicolás Salmerón; y el.....

CUARTO PRSIDENTE, D. Emilio Castelar. Los cantonales de Cartagena, piratizados, utilizando buques, desembarcaban en las poblaciones costeras tomando los fondos aduaneros e imponían tributos.

En el Congreso, las sesiones abiertas ,mostraron las divisiones entre republicanos que se opusieron al Sr. Castelar, y éste, dimitió.

97: DERROCAMIENTO DE LA REPUBLICA

Con estas perspectivas, el día 3 de enero de 1874, el General Pavía, que era Capitán General de Madrid, rodeó el Congreso con tropas de infantería y artillería, y pidió al Presidente y Diputados que evacuasen la Cámara. Y allí terminó la Primera República, sin llegar al año.

Este mismo General, convocó a los políticos más destacados; y en la madrugada, nombraron Presidente Provisional al General Zabala. Y como Jefe del Ejército, al Duque de La Torre.

Durante casi el año de este gobierno Provisional, consiguió que los Carlistas abandonasen el sitio que habían puesto a Bilbao.

98: CARTAGENA SOMETIDA

También se tomó Cartagena.

Cuando el General Concha se dirigía a Estella, fue muerto; y los Carlistas volvieron a las mismas tomando Pamplona y Cuenca.

En estas circunstancias, se producen unos actos por los que nos llegará como consecuencia otra vez, la Monarquía Constitucional.

99: MONARQUIA CONSTITUCIONAL

1874 A 1885, ALFONSO XII, El Pacificador.

El 29 de diciembre de 1874, el General Martínez Campos, proclamó en Sagunto a D. Alfonso como Rey de España, y las tropas le secundaron; por cuanto regresó el Rey del extranjero, entrando en Madrid el 14 de enero siguiente. La Constitución de 1869, fue derogada; y Las Cortes de la Restauración, aprobaron la de 1876; que duraría hasta la de 1931; 57 años.

100: PAZ EN CUBA Y FINAL DE LOS CARLISTAS

En 1878, con la intervención del General Martínez Campos se hizo la paz en Cuba.

En el interior, el Rey iba ganando terreno a los Carlistas que, gracias a uno de sus más destacados generales, el General Cabrera, acabarían por reconocerle; si bien la paz total se consiguió unos meses después de morir el Rey en 1886.

101: DOÑA MARIA CRISTINA / GUINEA / CUBA

1885 a 1902, DOÑA MARIA CRISTINA, segunda esposa de Alfonso XII que había enviudado de Mercedes, su prima..

Fue Regente y aceptó la dimisión de Cánovas del Castillo, a la sazón Presidente del Consejo de Ministros, siendo sustituido por Sagasta.

En esta época, se ocupó Muni; Guinea Española y Río de Oro en la costa occidental de África.

Por contra, en 1885 se reavivó la guerra separatista de Cuba, en la que intencionadamente se implicaron los Estados Unidos, achacando a España la supuesta voladura del barco Maine; que luego se demostró no era cierta; pero que fue el pretexto para oponerse a España; y allí fue el reducir a astillas nuestra escasa flota.

España pidió la paz, firmando en París en 1899; y perdimos además de Cuba, las Filipinas y Puerto Rico, que se anexionaron los Estados Unidos en contra de los mismos naturales.

Para saldar allende los mares, se vendieron a Alemania las Carolinas; Marianas y Palos, que nos quedaban en América y Oceanía.

102: MAYORIA DE ALFONSO XIII.

1902 a 1931, ALFONSO XII, que en este año alcanzó la mayoría de edad, hijo póstumo de Alfonso XII; ya que su padre había muerto en 1886, unos meses antes de su nacimiento.

En 1906, casó con la Princesa Victoria Eugenia de Inglaterra.

103: SEMANA SANGRIENTA

En 1909, con pretexto de un envío de soldados de la reserva, para Marruecos, que habían de embarcar en Barcelona, se desarrolló una revolución en esta capital conocida por la Semana Sangrienta; en la que se quemaron iglesias y conventos.

104: LA DICTADURA DE PRIMO RIVERA / MARRUECOS

Desde 1917, los Gobiernos se sucedían imparablemente, y cundía el malestar. Y se llegó en...

1921, con los sucesos contrarios para nosotros en Marruecos.

En 1923, se sublevó en Barcelona el Marqués de Estella, que era Capitán General de la Zona Primo de Rivera) siguiéndole casi talmente, las demás guarniciones de la Península; con lo que cayó el gobierno del Sr. Prieto, y se erigió un Directorio Militar que duró hasta 1930 consentido por Alfonso XIII, y que se llamó Dictadura.

Seguirían dos gobiernos más; el del General Berenguer, y el del Almirante Aznar; hasta llegar al mes de abril de 1931, cuando hubo elecciones Municipales que, extrapolando sus resultados locales favorables a republicanos, hicieron pensar que en unas próximas Generales, el resultado sería el mismo; y se presentaron los más exaltados ante Palacio, pidiendo al Rey que se marchara; lo que hizo para evitar sangre (dijo entonces; luego hubo un millón de muertos) y se estableció la República Golpista

105: SEGUNDA REPUBLICA, desde.....

1931 a 1936, por el sistema de Golpe de Estado derrocando a la Monarquía Constitucional que nos regía, conseguida sin pasar por las urnas por los exaltados citados antes y que en los dos primeros meses permitió la quema de unos doscientos conventos e iglesias bajo la Presidencia de D. Niceto Alcalá Zamora, aprobando para el 9 de diciembre, otra nueva Constitución.

El segundo Presidente, fue D. Manuel Azaña; y en 1934, la anarquía iba en aumento desproporcionado por la quema como siempre, de conventos e iglesias con la persecución y ataques a las personas religiosas, que provocó la reacción de quienes veían no se respetaba desde la legalidad las garantías de la Constitución, con otro levantamiento militar que sería llamado...

106: ALZAMIENTO NACIONAL, de....

1936 a 1975, que encabezaría el 17 de julio el General Franco en las guarniciones de África; a quien siguieron muchas en la Península, estableciéndose dos frentes y una guerra civil que duró tres años casi; hasta 1º de abril de 1939, cuando el Cuartel General del ya entonces Generalísimo Franco, daba el parte oficial de haber acabado la lucha; sucesos que muchos aún vivimos y no nos tienen que contar.

El Alzamiento había constituido una Junta presidida por el General Cabanellas, que en 1º de octubre siguiente, pasó a Franco la Jefatura Suprema de los tres ejércitos.

Capítulo VII: 40 AÑOS DE DICTADURA

Por el carácter de dictadura de esta época, en que el General Franco fue Jefe absoluto del Gobierno, aunque había Cortes, no había libertad de expresión como consecuencia de quedar al mando los vencedores, puesto que hubo una guerra; y por tanto, se censuraban las publicaciones editoriales o periódicas en lógica actitud de mantener a los vencidos sin permisibilidad de exponer las engañosas proclamas de siempre que tanto mal habían traído a España con visos de progresismo.

107: AISLAMIENTO INTERNACIONAL

Coincidiendo este período con la Segunda Guerra Mundial, España pudo mantenerse al margen con difíciles equilibrios; si bien terminada, los vencedores, los aliados, nos combaten desde la O.N.U. en 1946, proponiendo a todos los países miembros, retiren sus Embajadas acreditadas en Madrid; siguiendo todos, excepto Portugal, Argentina y Suiza, las instrucciones; y esto, por no permitir el sistema español la libertad de partidos políticos que tantos disgustos nos habían dado en la reciente historia (y nos siguen dando)

108: LENTO RECONOCIMIENTO

En 1950, fue levantado el anterior veto y se nos admite en la F.A.O.

En 1951, en la U.N.E.S.C.O.

En 1953, se establece un Concordato con la Santa Sede, y un Pacto de Defensa con los Estados Unidos.

Es en 1955, diciembre, cuando se nos recibe en la O.N.U.

109: RENUNCIA DE LOS PROTECTORADOS

En 1956, se renuncia a Marruecos.

En 1958, se cede la zona entre el Dra y el Sahara.

En 1959, ingresamos en la O.E.C.E. (HOY OCDE.)

En 1963, en la llamada G.A.T.T.

En 1968, se concede la independencia a la Guinea.

El 4-1-1969, se cede a Marruecos el Ifni.

A pesar de todas estas cesiones en atención a los acuerdos de las Naciones Unidas, ello no quiere decir que haya justa correspondencia con nuestro caso de Gibraltar; porque sigue en poder de los ingleses.

110: HORIZONTE DE MONARQUIA

El 22 de julio de 1969, el Generalísimo Franco, propone a las Cortes la sucesión del Príncipe D. Juan Carlos, que es aceptada por 491 votos favorables; 19 negativos; y 12 abstenciones.

Capítulo VIII: ULTIMA MONARQUIA

111: MUERTE DE FRANCO

El 20 de noviembre de 1975, muere el Generalísimo Franco.

Y el Príncipe Juan Carlos, nieto de Alfonso XIII, e hijo del Conde de Barcelona, a quien nunca se le dió opción, le sucede en la Jefatura del Estado como forma de Monarquía Constitucional.

112: DON JUAN CARLOS I

De acuerdo con la Ley de Sucesión, comienza D. Juan Carlos I en la trayectoria preestablecida, nombrando algunos Senadores llamados de designación Real, hasta que se celebren elecciones generales.

Nombra Presidente de la Transición, a D. Adolfo Suárez para llevar a cabo esta no fácil tarea.

Y este mismo, se hace cabeza de una coalición política denominada Unión de Centro Democrático, que gana las primeras elecciones generales; siendo otra vez reelegido Presidente, ahora por votación popular.

Se disuelven las Cortes de la Transición, y se forman, con los votos conseguidos en las elecciones, las Cámaras del Congreso y del Senado.

La diversificación de partidos en esos momentos, es enorme; y se autoriza el comunista entre otros; nacionalistas vascos y catalanes; y posteriormente, los andalucistas en una forma de socialismo muy peculiar.

113: NUEVA CONSTITUCION (1978)

Las Cortes constituidas, se apresuran a confeccionar otra nueva Constitución, que es votada por Referendum el 6 de diciembre de 1978 en aras a olvidarse de las dos Españas; ya que ha sido consensuada cediendo las fuerzas tradicionales en muchas cosas para llegar a buen término. Diciéndose por sus mismos artífices, que es muy avanzada.

En ella desaparece el nombre de Dios, y España ya no se titula oficialmente católica, aunque reconoce la mayoría de católicos.

Vuelve con ella, la Monarquía Constitucional del siglo pasado con este descendiente de la Casa de Borbón, Don Juan Carlos I.

La característica general de la primera etapa conducida por Suárez, es el ansia de descentralización que manifiestan todas las Regiones respecto al poder central; que es variada según el sitio de donde proceden.

114: COMIENZAN LAS AUTONOMIAS

Vascos y catalanes, consiguen casi al tiempo su autonomía, y se apresuran a nombrar sus respectivos Gobiernos y Parlamentos tras sus elecciones particulares.

En estos dos casos, es obvio que persiguen históricamente una separación total del resto de España, que, hoy, (en 1981 se escribía entonces) no es secreta para nadie por la manera de llevar las cosas.

Consiguen después la aprobación de sus Estatutos, gallegos y andaluces; pero aquí no se busca la escisión.

Seguirán después, Castilla-León; Castilla La Mancha; Extremadura y un sin número de Autonomías que llevan su proceso, ignoramos si para bien o para mal (cuando transcribimos esto a finales del 1983, ya hemos llegado a 17 entes autonómicos sin que veamos gran bondad en ello)

115: MALESTAR GENERAL

El malestar es manifiesto. En el País Vasco, el terrorismo cobra casi su víctima diaria entre la Policía Nacional, Guardia Civil, y algún militar o paisano.

En Cataluña, los sucesos van más por lo cultural, económico o docente.

En general, cualquier Sindicato provoca paros y huelgas con sus "piquetes" antidemocráticos.

La seguridad ciudadana, es más para los maleantes y atracadores que imperan en las grandes poblaciones principalmente, que, para los sencillos y honrados ciudadanos; lo que nos hace recordar los años treinta.

El paro crece cada día. Los partidos de oposición (entonces que se escribía) de la llamada izquierda, no colaboran y solo intentan el fracaso de los que gobiernan, que es la triste historia de todas nuestras democracias.

En estas circunstancias, el Presidente Suárez, dimite; y el Rey propone como Presidente a D. Leopoldo Calvo Sotelo.

116: INTENTO DE GOLPE DE ESTADO

Cuando las Cortes están procediendo a la votación para aceptar o no al candidato, en la tarde del 23 de febrero de 1981, irrumpe en el hemiciclo, el Teniente Coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero, con fuerza a su mando, y paraliza la votación anunciando que, por un mando militar que se personará enseguida, se darán las oportunas instrucciones.

No llega esa tarde; ni en la noche siguiente.

Por contra, esa misma noche, madrugada del siguiente 24, Su Majestad el Rey se dirige a la nación utilizando la televisión para informar, que el intentado Golpe de Estado por los militares, no tendrá efecto; porque el Alto Estado Mayor, está de su parte y tienen órdenes de actuar contra quienes intenten iniciar cualquier tipo de lucha armada contra la Constitución.

Casi al mediodía del 24, en vista que allí no acude nadie, y hay una vuelta de sus presuntos colaboradores, Tejero decide dejar en libertad a los Diputados secuestrados sin más daño que el consiguiente susto de haber escuchado los disparos dirigidos al techo del Congreso para imponer silencio, y ponerlos cuerpo a tierra en algún momento para controlar el orden; imágenes que ofreció la televisión.

Pasados unos días, se reanuda la sesión interrumpida y la misma oposición que antes dijo "no", ahora vota "sí" a Calvo Sotelo como sucesor en la Presidencia.

A Tejero y colaboradores, se los encarcela y procesa con algunos años de prisión, según se fallaría pasado un año aproximadamente.

Como estamos escribiendo para gente de nuestro tiempo y todas estas cosas recientes las tenemos en la memoria, no queremos insistir demasiado. Y solo a efectos de una posible trascendencia en el tiempo, si se sigue escribiendo la historia, tendríamos que añadir que, al transcribir estas líneas, ya pasó el Gobierno al que ocurrieron estas cosas, y llegó al poder la entonces oposición en...

117: LOS SOCIALISTAS

1982, octubre 28; hubo elecciones generales en las que obtuvieron mayoría los socialistas del PSOE; y llevan cuando esto transcribimos (1983) un año de Gobierno. (Algunas de las actuaciones, ya hemos tenido ocasión de comentarlas en los "Temas de Nuestro Tiempo" antes de pasar al Resumen Esquemático de Nuestra Historia que estamos haciendo.

1982 – 1996, PERIODO SOCIALISTA.

Sin agotar nunca las legislaturas, el Partido Socialista Obrero Español, consiguió, primero con mayoría, y después en coalición, mantenerse en el poder como fruto de sus promesas y expectativas de empleo.

Del millón y medio que había en 1982, pasaron a más de millones los desempleados en 1996, como consecuencia de la persecución fiscal a las empresas.

La mayor deuda externa de todos los tiempos, se suscribió por Felipe González poco antes de su derrota electoral.

La interior, con unos tres “billones” al comienzo del 82, sobrepasó los cuarenta y cuatro al dejar el poder.

En Seguridad Social, las mayores listas de espera conocidas.

En Enseñanza y Educación, el mayor fracaso escolar hasta entonces conocido; y mayor población reclusa de la historia.

TITULO IV: CONCLUSIONES

Capítulo I: LOS EUROPEOS

118: INGLATERRA

Con este Resumen Esquemático de Nuestra Historia desde la Edad Antigua, tenemos que hacer varios análisis y comparaciones para entender en profundidad, cuáles son los problemas que, en relación con el resto de Europa, nos separan de verdad; no aparentemente.

Acabamos casi de ver, cómo en las Naciones Unidas, a raíz de una sugerencia por parte de los "aliados de la Segunda Guerra Mundial que acaban de vencer" dirigida a que las demás naciones retiren de Madrid sus Embajadas; basta sin más, la indicación, para que casi todas secunden la idea, excepto las tres referidas, Argentina, Portugal y Suiza.

Durante la guerra, los "aliados" eran conscientes que si España se hubiese puesto al lado del EJE, (Alemania-Italia-Japón) puesto que se nos calificaba gratuitamente de fascistas, las cosas hubieran cambiado bastante.

Y España no lo hizo dando plantón a Hídlér; aunque todavía hoy la gente que solo trata de herir y molestar, sigue calificando el antiguo Régimen como fascista.

Pero esto no importa si España fue, o se decidió a mantenerse neutral. A los "aliados" les benefició entonces y ya pasó.

Pero hay una insignificante razón por la que el entonces Gobierno, no es democrático, y basta ello solo para reunirlos a todos como en tiempos pasados contra España aunque alguna de esas naciones tampoco tenía, ni aún tienen, sistema democrático.

Y ello evidencia, que la causa alegada no es la fundamental; es solo la excusa de turno; porque lo cierto, es que España fue el más grande imperio del mundo.

Mientras sufríamos una invasión tras otra, hasta la penúltima de los moros, que nos duró casi ochocientos años; los otros países o tribus de Europa, vivían incluso más seguros, sabiendo que en nuestro campo de operaciones, unos y otros se desangraban y nadie podía ascender tierra arriba. (La ayuda de Carlo Magno a los barceloneses, no era por casualidad. Sabía lo que se hacía)

Pero llegó una época, la de los Reyes Católicos, cuando consiguen en uno solo, reunir todos los Reinos de España; y toman el reducido de Granada que a los moros les quedaba; y los expulsan.

Y la tierra que antes solo recibía castigos e invasiones, ve llegar ahora tesoros y ensanchamiento de posesiones en otros continentes descubiertos.

Quizá que los primeros en combatir a España y aprovecharse de la nueva situación, fueran los ingleses.

Ahora no convenían declaraciones de guerra.

Resultaba más eficaz poner los barcos piratas consentidos al acecho, esperando las naves que volvían del Nuevo Mundo para descargar en España sus tesoros, y abordarlas y sabotearlas si antes no se hundían como consecuencia de la lucha para impedir gratis el botín; que ahí están los Océanos atestiguando cada día con los hallazgos submarinos, cuántas riquezas no pudieron llegar a puertos españoles, ni tampoco ingleses, aún después de intentarlo

¿Quien sería capaz de calcular el porcentaje que en el total de tesoros de Inglaterra, significarán los conseguidos mediante la piratería, ó, por otro concepto también considerable, el comercio de esclavos..?

En consideraciones sucesivas, tendremos oportunidad de coincidir más veces con las actuaciones de Inglaterra respecto a España.

A grandes rasgos, hemos tocado algo de lo que respecta a Inglaterra; pero al acecho de siempre, había más potencias europeas que en lo tratado, aunque escuetamente, podremos entresacar datos significativos para analizar así algunas naciones más, y de las más próximas.

119: FRANCIA

Otra de las ya grandes entonces, nuestra vecina Francia, de siempre más unida bajo el mando de uno de sus reyes a pesar de sus Condados y Principados, precisamente a las órdenes de Carlos VIII, se dirige contra Roma y Nápoles; como se recordará, posesión de España por la Corona de Aragón, pensando que España estaría distraída con la nueva aventura de América.

Recordaremos que los de Nápoles pidieron ayuda a España y allá fue enviado Gonzalo de Córdoba, que echó a los franceses de Italia, consiguiendo la firma de una paz en 1498.

Luis XII. sucede al anterior Carlos; y concierta con nuestro Rey Católico un Tratado sobre Nápoles; pero era una sencilla estratagema; por cuanto segunda vez, tuvo que ir el Gran Capitán a poner las cosas en orden entrando en Nápoles otra vez triunfante.

La exasperación de los franceses, los impulsa a la formación de tres grandes ejércitos para desquitarse de las derrotas; pero dos de ellos, es el mismo Rey Católico quien los deshace en la Batalla de Salces.

Y el tercero que quedaba, fue cosa del Gran Capitán a orillas del Garellano, donde los esperó; y así, por tercera vez, entra triunfante de los franceses en Nápoles.

Con el último que a la sazón había heredado Navarra, Juan de Albret, se alían otra vez los franceses contra el Rey Católico, para ver de mermar en algo la pujanza de España; pero nuestro Rey, consigue en 1515 echarlos a Francia, anexionando Navarra a la Corona de Castilla como consecuencia de la victoria; y el tal Albret, solo quedó como Rey de la llamada Navarra Francesa.

Para situar a nuestros lectores actuales, cuando nos referimos a estas dos Navarras, no corresponden a la actual que se circunscribe solamente a Pamplona; sino más bien a lo que corresponden las Provincias Vascongadas, tanto a los vascos españoles, como a los vasco-franceses.

En cuanto muere el Rey Católico y llega el mando a su nieto Carlos V; (I de España) otra vez el de Navarra Francesa, aliado con Francisco I de Francia, intentan suerte en Italia una vez más; pero fueron también vencidos en Pavía, y el rey francés, apresado y obligado a abdicar muchas cosas que no cumpliría en cuanto lo soltaron de la Torre de los Lujanes; pues inmediatamente se alió con la Liga llamada Clementina; en la que no por eso corrió mejor suerte; pues fue nuevamente derrotado por España; y el mismo Papa Clemente, de ahí lo de la "Liga Clementina" encarcelado.

Otras guerras posteriores con Francia, se terminan con la Tregua de Niza y Paz de Crispi.

Una vez que Carlos V se retira a Yuste, dejó a su hermano Fernando, la Alemania que ya venía regentando.

Y a su hijo Felipe II, todo lo demás de España y el Franco Condado.

El cambio de persona, hace albergar esperanzas a los franceses; quienes parece no tenían otra obsesión que desposeer a España de algo; y ahora, el rey francés de turno, Enrique II, se alía con el entonces Papa Paulo IV e intenta suerte otra vez en Italia atacando nuestras posesiones; por cuanto es enviado allí el Duque de Alba que echa nuevamente a los franceses.

Pero Felipe II, no se conforma con esto a la vista de las constantes reincidencias, y quiere dar un escarmiento a los franceses tomando la iniciativa de atacarlos en su propio territorio, donde les infringe la gran derrota del 18 de agosto de 1557, en la famosa Batalla de San Quintín. (En conmemoración de esta batalla, erigió después el Monasterio del Escorial)

En el siguiente reinado de Felipe III, Francia ayudó cuanto pudo a la sublevación de los Países Bajos.

Y ya en 1624, con Felipe IV, los franceses vuelven por el Monferrato de Lombardía. Y allí envía nuestro Rey al Marqués de Espínola; quien después de varias victorias, muere antes de firmar la Paz de Casel en 1630.

En este mismo reinado, terminó la tregua de los 12 años con los Países Bajos, y Felipe IV quiso recuperarlos.

Entonces, Francia se alía con Inglaterra, Saboya y Holanda; y España firmó la Paz de Wetfalia en 1648, después de la Guerra de los 30 Años.

Unos años antes de terminar todo esto con la citada Paz habíamos tenido la sublevación de Cataluña en la que Francia fue parte causante; (1640) y cuando se firmó la Paz llamada de los Pirineos, se concertó el casamiento de nuestra Infanta María-Teresa, con Luis XIV de Francia; cediendo a este rey, la Cerdeña y el Rosellón.

Pasando a nuestro siguiente reinado, correspondiente a Carlos II, El Hechizado, se le ocurre entonces a Luis XIV de Francia, que estaba casado con la hermana del nuestro, reclamar lo que nos quedaba de los Países Bajos; fundamentando su petición, en que su esposa, al casarse con él, tuvo que renunciar previamente al Trono de España; pero nada había sobre las Colonias; por cuanto emprendió allí la guerra llegando a apoderarse, de lo que después se llamaría Flandes Francesa.

Aún después de la Paz de Aquisgrán, Francia siguió la lucha y nosotros perdimos el Franco Condado y Puig Cerdá.

Al siguiente reinado, y a pesar de ese Pacto Europeo para repartirse España y sus colonias en vista que no tenía descendencia nuestro rey, ocupa el trono, inesperadamente para todos, y por quererlo así el Monarca Carlos II antes de morir, un sobrino suyo; que es al mismo tiempo nieto de Luis XIV de Francia, como puede ya deducirse del parentesco referido antes; se trataba del francés Felipe de Anjou; que viene así, a ser Felipe V de España; con lo que las dos coronas, francesa y española, quedan más unidas, pero se disgustan los que esperaban participar en el botín; provocando una reacción en las altas esferas europeas, Inglaterra, Holanda, Portugal y Saboya; a quienes se suman, de España también, Cataluña, Aragón y Valencia en la llamada Guerra de Sucesión.

120: GIBRALTAR Y PUNTOS EUROPEOS

Por estas circunstancias, mientras nuestro rey ganaba en Italia las Batallas de Luzara y Santa Victoria, las escuadras inglesa y holandesa, atacaban a la nuestra en Vigo y Cádiz con la anuencia y favor de catalanes, aragoneses y valencianos.

Y como consecuencia de aquellos ataques, Gibraltar fue ocupado en 1704 para casi trescientos años ya.

En 1707, se perdió lo que quedaba de los Países Bajos.

Y en 1708, la Cerdeña y Menorca.

Y cuando en 1713, se firmó la Paz de Utrech, los ingleses se quedaron con Menorca y Gibraltar; y los austriacos, los Países Bajos, El Milanesado, Nápoles y Cerdeña

Y Sicilia fue para el Duque de Saboya.

A todo este reparto, concurrió la circunstancia favorable, que el Archiduque de Austria, que encabezaba la coalición contra España, se encontró en ventaja al heredar el trono, por muerte de su abuelo el Emperador José II, y sus pretensiones sobre España decrecieron un tanto con el trono que le había caído sin esperarlo; por cuanto facilitó el Tratado de Utrech en favor de los otros que no habían tenido la suerte de heredar.

En el siguiente reinado español, 1746-1759, con Fernando VI, se terminó lo que quedaba de guerra por el exterior al firmar la Paz que antes se ha citado, la de Aquisgrán

121: CON EL PACTO DE FAMILIA; LAS AMERICAS

Al morir Fernando VI, le sucede su hermano, a la sazón, Rey de las Dos Sicilias, Carlos III; que reinaría desde 1759 a 1788 en España; y realizó con los franceses un "pacto de familia" que, en consecuencia, sería más funesto para España que las antiguas guerras con Francia; que ahora, sí la teníamos de nuestra parte; pero se alían Inglaterra y Portugal contra nosotros, arrebatándonos La Habana, Trinidad y Manila.

Como contrapartida, recordamos que nuestra escuadra derrotó a la inglesa en Buenos Aires y conquistó otras Plazas que, al firmar la Paz de Fontaineblau fueron restituidas mutuamente con las conseguidas por el otro bando.

De 1788 a 1808, sucede a nuestro anterior rey, su hijo; con el título de Carlos IV; y al producirse la Revolución Francesa, se alía ahora con Inglaterra para luchar contra la nueva Francia revolucionaria; y no puede decirse que nos fuera mejor con este sistema revolucionario francés que con el anterior monárquico. (Lo mismo exactamente que ahora. Ni gobierno de derechas, ni de izquierdas con los socialistas compañeros de los nuestros en las "Internacionales" El medio importa poco. Lo que ciertamente cuenta, es el trasfondo que siempre hubo en nuestros vecinos tantas veces derrotados por los españoles en confrontaciones abiertas y claras.)

Pero volviendo a la época de la Revolución, nosotros nos metimos en el Rosellón, y ellos ocuparon plazas de Cataluña, Navarra y Vascongadas.

Cuando se llegó a la firma de la Paz llamada de Basilea cedimos a Francia la Isla de Santo Domingo; ó, mejor, lo que de ella nos quedaba

122: LA INVASION. CONTUMACIA DE FRANCIA

A partir de estos momentos, cambian las preferencias con la mediación nefasta de Godoy; y Francia y España, salen aliadas inexplicablemente contra Inglaterra.

El descalabro práctico para nosotros, fue el resultado de Trafalgar; donde la escuadra inglesa, en 1805, empleando táctica que no entendió el Almirante francés al mando conjunto de españoles y franceses, originó nuestra derrota y su victoria.

Dos años más tarde, nuestro Rey firma con Napoleón un nuevo Tratado que, por hacer honor a la historia de sus antecesores en el Gobierno de Francia, Napoleón tampoco cumple.

Y se le ocurre destronar la Dinastía de la Braganza en Portugal, creando un Principado para Godoy, de lo que se va a servir; pues aprovechando con esta excusa, dirigir a Portugal sus tropas, ocupa totalmente nuestro territorio con el permiso de Godoy y de nuestro Rey, en la más absurda y denigrante invasión que haya sufrido España por, traidora y engañosa; si bien fuese la más corta después de seis años de guerrillas, cuando se pudieron al fin plantear seriamente las batallas definitivas de expulsión.

Aún pasado el tiempo, cuando Napoleón nos devuelve a Fernando VII para que nos gobierne, y éste, elimina las Cortes originando levantamiento en el pueblo, no duda Francia enviar un ejército de cien mil hombres hasta Cádiz, que reducen a las Cortes y sus seguidores.

En este más de siglo y medio que ha transcurrido desde entonces, ya no se va tan alegremente a las armas; pero la guerra nos la siguen haciendo sorda y socavada algunas veces; y otras, más claramente y con desfachatez.

En nuestra guerra Civil de 1936 a 1939, con achaque de inconstitucionalidad en el Alzamiento Nacional; y quizá porque previesen que llevaba camino de ser el próximo futuro de España, Francia no duda en apoyar la opción contraria; la que representaba la República que, no olvidemos, se proclamó por Golpe de Estado.

Se acaba aquel sistema dictatorial de 1975, y pasamos a la Monarquía constitucional, y con muy buena cara, pero con malos hechos, dan cobijo, pasando la actual frontera en la antigua Navarra Francesa, hoy País Vasco-Francés, para entendernos, al terrorismo vasco que intenta derribar el actual sistema; sea del signo que fuere el Gobierno que nos dirija.

Cuando se trata de nuestro ingreso en el Mercado Común Europeo, es el Presidente francés de turno, no importa a qué signo político pertenezca, el encargado de presentar la más fuerte oposición; y sus agricultores fronterizos, quienes vuelcan los camiones con nuestros productos agrarios, porque son los que les hacen competencia. Entonces..¿Qué. Alguien duda de la amistad de Francia hacia nosotros..?

Sea lo que quiera, la historia nos refleja así, en síntesis, el problema psicológico de este pueblo vecino hacia nosotros.

Una y otra vez, fue derrotado en todos sus intentos por apoderarse de nuestras posesiones. Y solo utilizando el engaño y la adulación, contando con la colaboración de traidores a la causa nacional como Godoy, y el mismo monarca, pudieron ocupar sus ejércitos el territorio de un extremo al otro sin el menor esfuerzo; si bien que a los seis años tuviesen que abandonar esquilados y aburridos de tanta guerrilla, y finalmente organizándose España con alguna ayuda exterior de Inglaterra, que diese las batallas finales y definitivas.

123: OTRAS POTENCIAS EUROPEAS

Aparte de estos dos grandes enemigos que llevamos considerados, Inglaterra y Francia, hubo siempre otros cuantos Estados Europeos dispuestos a la alianza del primero que intentaba algo contra España; era causa sobradamente garantizada par encontrar adeptos.

España no buscó por su cuenta a Flandes ni a Alemania, pongamos por caso. Pero al llegar Carlos V a Valladolid traía heredados de su padre, los Países Bajos, Artoix, Luxemburgo, Franco Condado y el Charolais.

Ya pasar unos años, cuando murió su abuelo Maximiliano recibió también la Corona Austriaca. Y a poco, ese mismo año, el Imperio de Alemania.

Nadie puede con justa causa, acusar a los españoles de ambiciosos; pues hasta aquí, todo se ha desarrollado sin violencia alguna por parte de España para dominar Europa.

Por otra parte, Carlos V ya tenía en Alemania a su hermano como Regente efectivo cuando se retiró a Yuste abandonando todo, y se lo confió definitivamente.

A su hija, Isabel Clara Eugenia, que estaba casada con el Archiduque de Austria, le había dejado los Países Bajos; nada más apropiado a las circunstancias y al tiempo, legítimo; pues vivían allí el matrimonio. Pero, siempre hay un pero; un gran pecado en este caso; que ella, la esposa del Archiduque, llevaba sangre española.

Esa sola causa, era más que suficiente para el rechazo hacia ella de los naturales; o mejor dicho, de los cabecillas que manejaban a los naturales. Era, sencillamente entonces, una culpa psicológica; y lo sigue siendo igualmente ahora.

Y nosotros empeñados en hacer oídos a cuantas razones se nos quieren dar de una u otra índole, para no aceptarnos en cualquier agrupación de carácter europeo; ya sean políticas; deportivas; musicales; culturales.

Es inútil; porque la causa es psicológica.

Estas naciones, describen a España en su literatura y libros de texto, como la enemiga de Europa que intentó someter a todo el mundo; aunque de hecho, lo tuviese sometido sin intentarlo ni proponérselo siquiera.

Ello no quita, para que nuestros dirigentes de turno a lo largo de la historia, hubiesen abandonado estas posesiones heredadas, evitando así las constantes sangrías a esta sacrificada nación que se llama España; quien, acostumbrada a las estrecheces de tantas invasiones, en la época en que

efectivamente hubiera podido respirar y desarrollarse en su interior, tiene que seguir sacrificándose para ayudar a Italia; echar a los de la Media Luna que han llegado a Austria; atender a los levantamientos de los Países Bajos; enviar lo mejorcito del ejército a Lepanto para sujetar a los turcos atendiendo la llamada del Papa; o, liberar por el Norte de África a más de veinte mil cristianos.

Y ello no se hacía por ansias de conquista en los casos que estamos recordando. Eran ayudas para resolver situaciones que, hermanos o vecinos nuestros de Europa, estaban padeciendo.

Y todo ello, con recursos españoles; exigiendo a los mismos, impuestos sobre impuestos que provocaron las guerras de las Comunidades de Castilla, y de las Germanías o Gremios de Mallorca y Valencia. A todo esto, hay que aumentar lo que significó también económicamente, la gran lucha contra el Protestantismo en Alemania, principalmente.

Y, de cuando en cuando, por el interior, los residuos de moriscos que provocaban levantamientos por cualquier lugar. Es lástima que a partir de aquí, España, cuando recibía tesoros de América, tuviese que comenzar una sangría que todavía no ha terminado.

Porque en el siguiente reinado, de Felipe II, las características, fueron poco más o menos las mismas.

124: IMPOSIBILIDAD DE ESPAÑA

España era poderosa; temida; envidiada; y constantemente atacada; pero tenía que seguir haciendo frente a todo esto con grandes sacrificios para cubrir las necesidades internacionales también; bien que, con buena mano y certeramente regida con este quizá, último rey verdaderamente grande.

Porque los otros dos Felipes, y un Carlos que sucedieron todavía de la Casa de Austria, se encargaron de aniquilar por completo a España, para pasarle el testigo a la de Borbón en completo desastre.

Ya cuando Carlos II, el último de los Austria, se veía que no dejaba descendencia, las potencias europeas que hemos considerado más atrás, se reunían en La Haya en 1698, haciendo una distribución previa antes de su muerte de las posesiones del rey español, para llegado el caso de su óbito:

España y las Américas, para el Duque de Baviera; el cual, recordaremos no pudo heredar por morirse antes que nuestro enfermizo rey. Por ese triste motivo, tendrían que nombrar nuevos "herederos"; y se reunieron segunda vez, ahora en Londres, las potencias europeas que apetecían algo de España; del cual Tratado, salió ahora con el lote de España y las Américas, el Archiduque de Austria.

Como nuestro rey, días antes de morir, dejó heredero a Felipe de Anjou, su sobrino, y al mismo tiempo nieto de Luis XIV, Francia quedó de parte nuestra esta vez; pero el Archiduque de Austria convoca a sus partidarios levantando bandera contra España, causa infalible para ganar adeptos, y se le alían Inglaterra; Holanda; Portugal y Saboya; y nos declaran la guerra llamada de "Sucesión"

125: ACTUALIDAD DE LA GUERRA SORDA

Después, en Utrech, pudo acabarse aquello con varias pérdidas nuestras; de las que inexplicablemente subsiste todavía Gibraltar para nuestro recuerdo y muestras de la buena voluntad y disposición que estas naciones europeas demuestran hacia nosotros; y que los ingleses, con una contumacia internacional, no dudan en hacer piedra de toque, aunque sea con motivo del viaje nupcial de alguno de sus príncipes últimamente casado. (Después de esto escribirse, sucedió la Guerra de las Malvinas con la Argentina para reafirmar el estilo de esta nación pirata y colonizadora, y queremos dejar constancia al pasar la transcripción)

Francia, ni con gobierno llamado conservador o de derechas, ni con el último de izquierdas, siempre poniendo trabas y volcando nuestros camiones con los productos agrícolas que transportan pensando que los van a perjudicar en su economía.

Y los otros países del Mercado Común...Si nuestra Constitución ya no habla de Dios y se declara aconfesional, más a su gusto, aún añaden que, si la pena de muerte...Si ésta es abolida, cuando Francia aún la mantenía, dejan caer que,.....si el divorcio....Si ya está aprobado el divorcio, dicen que el valor añadido de los impuestos aún no está adoptado aunque tengamos el similar del Tráfico de las Empresas....Y últimamente, al efectuar esta transcripción, nos sugieren que la culpa es de la reconversión industrial que no hemos puesto en práctica con franco retraso para ponernos a su altura..

Y nuestros políticos de turno, como corderitos, van secundando cuantas sugerencias les hacen al oído para convencerles que nuestra entrada en ese Mercado es posible.

126: PROBLEMA CULTURAL

La imagen guerrera de la antigua España, ya no es posible esgrimirla. Pero en la mayoría de los países europeos se conserva viva contra España, la rencilla que tendríamos que llamar "cultural".

Porque efectivamente, lo que hay es un fundamento cultural preparado a lo largo de toda la historia de estos casi cinco siglos últimos, donde los demás países se han dedicado a verter hasta en los libros de texto de sus estudiantes, una imagen falsa y parcial de sus conceptos sobre España.

Por ello entendemos, que España, lo primero que debe proponerse antes de participar o engrosar los sistemas económico-fiscales del resto de Europa, es la consecución de acuerdo cultural fidedigno, al que no puedan objetar condicionamientos jurídicos ni económicos de mercado, en cuanto al tratamiento que en los estudios europeos se da a la Historia de España. Con el compromiso de someter a examen y análisis pertinente por parte de nuestros designados para el caso, entendidos en la materia, los conceptos que para la misma se adopten para la enseñanza o publicaciones más o menos oficiales.

Y donde no hubiera a cuerdo, nombrar comisionados que discutan con argumentos serios los problemas hasta su esclarecimiento. Porque seguimos entendiendo, que antes de tratar cualquier relación económica, fiscal arancelaria, etc, España tiene perfecto derecho a exigir que el resto de esas naciones que van a llamarse amigas, se enseñe la Historia de España sin alterar, mixtificar, ni manipular.

No se puede quitar importancia a este previo Tratado Cultural, que sería nada costoso económicamente, pero muy decisivo en la futura proyección de imagen de nuestra nación al exterior, donde ciertamente, nos tienen campaña continua desde siglos.

127: ESPAÑA, ó, CASTILLA..?

Y en estas consideraciones, queremos advertir que tal vez estemos utilizando el término España demasiado ampliamente; pues, del extranjero, cuando vienen intelectuales a nuestros programas televisivos, ó, titulan alguna película de tiempo lejano, ya de la Invasión Francesa, quieren significar algo al decir por ejemplo: "La Espía de Castilla" a esta altura de los siglos; y a tres por lo menos del Descubrimiento de América, cuando el Pendón de Castilla y sus naves, atravesando el Atlántico, dejaron unos hombres y un idioma para llevar a cabo la obra más relevante de la civilización, pese a tantas, y tan sofisticadas como la técnica nos ha deparado después, y bastante recientemente.

Capítulo II: SEPARATISMOS INTERNOS

128: NAVARRA O LOS VASCOS

No necesitó España, o mejor, Castilla, mucho presupuesto económico para aquella hazaña de la Reconquista y después América; sino ideal de grandeza, porque se hacían las cosas justamente al contrario de cómo ahora se planifican.

Se piensa que las obras consisten en presupuesto económico solamente; cuando éste, tal vez sea el menos importante.

Se pueden presupuestar hasta billones como en la actualidad está ocurriendo con el Gobierno Socialista, y no por ello se conseguirá nada grande, ni siquiera práctico.

Falta la voluntad; el sacrificio; la abnegación; la entrega como hemos dicho tantas veces; y en términos más actuales, para personas que no entienden de idealismos espirituales por lo menos, más trabajo y productividad en lo que se practique, sea lo que fuere.

Y hemos dicho antes, "mejor Castilla" no faltos de intencionalidad; porque dentro del territorio llamado y que transcribimos esto, la España de las Autonomías) también habría que considerar las zonas que no acaban de sentirse parte, sino terreno invadido un día por Castilla que, todavía intenta imponer su imperio; y como consecuencia de ello, pugnando siempre por una independencia; separatismo; ó, más suavemente y modernamente dicho, autonomía; que no ha de parar en lo estrictamente económico a no tardar; o mucho nos equivocamos.

Las antiguas Navarra y Aragón, han sufrido a lo largo de los tiempos su transformación y derivaciones.

Siendo así, que lo que hoy conocemos por Navarra, la sola Provincia de Pamplona, es la menor parte de lo que fué al principio cuando abarcaba las Vascongadas; siendo estas provincias en la actualidad, las disidentes y continuadoras del separatismo navarro entonces, y ahora vasco.

Porque en lo esquemáticamente tratado, recordemos que no bien conseguida la Unidad Nacional por los Reyes Católicos; Juan de Albret, se alió con Francia para hacer la guerra a D. Fernando; y éste, la venció anexionándose a Castilla desde 1515, la entonces Navarra; y el tal Albret vencido, quedó solo al otro lado de los Pirineos en lo que se conoció por Navarra Francesa. Justamente el terreno empleado como plataforma de operaciones por el terrorismo contra España en la actualidad.

Ya en tiempos de Carlos V, el vencido y preso en Pavía, Francisco I de Francia, lo que "INCUMPLIRIA", es esta Navarra Francesa, quien se alía con el rey francés para luchar contra España; aunque saliesen ambos descalabrados nuevamente.

En los sucesos de nuestros días, que no hay que ir a buscar en los libros por sabidos diariamente, conocemos la idea bastante generalizada del separatismo vasco en la República del 31, Dictaduras de Primo Rivera y Franco, y Monarquía Constitucional actual; en la que el terrorismo se cobra más vidas que calcularse le hubieran.

Y destrozan instalaciones de servicio público.

Y se permiten pulsar encuestas públicas que nos emiten por televisión estatal, ya que no hay otra, (se escribía en 1983) sobre el separatismo total; idea que se alberga en muchas mentes extremistas.

Pero este terrorismo, insistimos, en relación con nuestros vecinos franceses, es amparado en esa nación que tantas afinidades político-sociales debía tener con nuestro actual gobierno socialista.

Es repetir la historia que en resumen acabamos de considerar en sus más importantes rasgos; si alguien o algo se enfrenta o levanta contra España, no hay duda que Francia prestará su apoyo; el que requiera el momento; no importa si bueno o malo; moral o inmoral; económico, o financiero.

129: CATALANES

El caso de los catalanes, derivación del antiguo Reino de Aragón, y más remotamente de los Condados de Barcelona, es aún más claro y manifiesto; aunque por otras vías más pacíficas. Su ascendencia, tiene apoyos en la historia que aquí someramente hemos tratado.

Por la circunstancia de ser el Rey Católico, pasados unos años como Consorte de Castilla, luego de heredero, titular de Aragón, esta influencia es algo más duradera

Y tenemos que alargarnos hasta el reinado de Felipe II, con la huída de su "ex secretario", Antonio Pérez, a quien Zaragoza acogió y ayudó a evadirse, provocando la ira Real con el envío de un ejército contra Zaragoza, y suprimiendo los Fueros y Libertades de Aragón.

Sucedió otro rey, Felipe III; y a éste, su hijo, Felipe IV, en tiempos del cual, exactamente en 1640, se subleva Cataluña. Y aunque fueron vencidos en Cambrils y Tarragona, hasta 1652, no fue tomada Barcelona.

Y aún tres años más. se tardaría en firmar la Paz llamada de los Pirineos.

130: PORTUGAL

Una vez conseguido esto, Felipe IV quiso ir contra los portugueses, que habían aprovechado el levantamiento de Cataluña, para hacerlo ellos también; pero aquí no obtuvo el mismo éxito el Rey.

Y Portugal, que no había cumplido un siglo con nosotros, continuó hasta nuestros días, separada de España.

Y no solo separada y despreocupada, sino al cuidado y acecho de ponerse al lado del primero que intentase algo contra nosotros.

Aún hoy, que está en una situación similar a la nuestra frente al Mercado Común Europeo, y tiene también gobierno afín al nuestro con su Presidente socialista, no se siente identificada siquiera, y mantiene sus posiciones contrarias a la pesca, por ejemplo, y sus disposiciones aduaneras para coartar el intercambio comercial y de turismo con sus últimas medidas.

Hubo otro rey de la Casa de Austria, y al siguiente, ya de la Borbón, Felipe V, concretamente, y francés por más señas; solamente nieto de española; pero a la vez, de Luis XIV de Francia, que originó con su venida la llamada Guerra de Sucesión, a la que hemos tenido ocasión de referirnos antes, aunque escuetamente.

131: TAMBIEN VALENCIA Y ARAGON A LA SUMA

En esencia, y para resumir, Francia y España juntas; y el resto de las potencias europeas, Austria, Holanda, Inglaterra, Portugal, Saboya, y también, cosa extraña ahora contra los franceses, los antiguos protectores, sus "protegidos" catalanes; quienes se unen a la causa más distante, pero contra la Monarquía Española; arrastrando también, a Valencia y Aragón.

Con lo que estas tres zonas, ó, reinos, contribuyeron y facilitaron que la escuadra inglesa ocupara Gibraltar hasta el día de hoy.

132: CERDEÑA / NAPOLES

Recordemos también que en aquel envite, se perdió Cerdeña; Nápoles; El Milanésado; y Menorca.(Esta última se recuperó en 1783 por el Tratado de París, en el que se reconoció la Independencia de los Estados Unidos de América, a quienes España había ayudado en su lucha contra Inglaterra.)

133: LA PAZ DE UTRECH

A partir de la Batalla de Almansa, se empezó a recuperar Murcia..Valencia..Aragón..y Mallorca; que tardó dos años más.

A Cataluña, recordamos que tuvo que ir el propio Rey, consiguiendo las victorias de Villaviciosa y Brihuega.

Y fue entonces, cuando Felipe V, quitó los Fueros a Cataluña, Aragón y Valencia; quizá, se diga, sin causa ni razón; sino por imperialismo de Castilla.

A poco, se firmó la Paz de Utrech, tantas veces citada, en 1713.

134: LOS FUEROS DE CATALUÑA

Esto de los fueros de Cataluña, duró hasta 1759 en que nos llegó de Sicilia Carlos III para suceder a su hermano que acababa de morir; y fue una de las primeras cosas que hizo, devolver los fueros a Cataluña.

A la llamada "semana sangrienta" de 1909 de Barcelona, no podemos concederle el matiz de "independencia"; sino como revolucionaria y salvaje.

135: DICTADURA DE PRIMO RIVERA

Y mucho menos, la sublevación que en Barcelona también, en 1923, originase el Marqués de Estella, Primo de Rivera, a la sazón Capitán General de aquella Región Militar; cuya Dictadura, fue para la nación entera durante siete años.

136: CASTILLA Y LOS OTROS

De estas someras reflexiones sobre la marcha histórica de dos zonas que ahora conocemos por País Vasco y Cataluña, deducimos que hay una constante de separación del bloque nacional iniciado por los Reyes Católicos, o mejor, conseguido por ellos; ya que desde la Reconquista, la aspiración era unirse para echar a los invasores mahometanos.

Por contra, desde tierra adentro, o desde Castilla si lo prefieren los que están a aquel lado, hay otra constante, pero de unión, de aglutinación; la que siempre ha costado sacrificios en todos los aspectos; nunca beneficios.

Puede que desde aquel lado, y en el criterio que son víctimas de una invasión, se consideren constreñidos y oprimidos; pero desde este otro, el criterio general popular, es que los demás estamos pagando con sacrificios propios muchas mejoras de las que aquellos territorios han conseguido y disfrutan.

A muy elevados niveles políticos, puede que las cosas se consideren de otra forma; pero al popular, no; y esto es lo que se piensa sencilla y llanamente por tierra adentro; donde el Castellano se tiene con honra como lengua propia, Y que al igual que las Colonias, posesiones y tantos apéndices que tuvo España, se fueron dejando demasiado tarde, hay que plantearse de una vez y abiertamente, los dos casos de separatismo; vasco y catalán.

Son demasiadas vidas humanas para justificarlas sin guerra declarada.

No es propio ni admisible desde una situación de paz y libertades que se dice tenemos.

Ni tampoco la contribución económica de los rescates e impuestos revolucionarios que van siempre a repercutir hacia todos.

137: HASTA CUANDO JUNTOS..?

Los vascos y catalanes, puede que se estén considerando personal y directamente perjudicados; pero el resto de los españoles, entendemos no se está beneficiando de estas situaciones; ahora, y en toda la anterior historia.

La solución no puede ni debe dilatarse más. Es hora de afrontarla de cara.

Cuanto más se dilate, más dinero costará a los de siempre. La cosa no es ni mucho menos, sencilla; pero cualquier otra solución dilatoria, será eso, alargar y alargar; pero no resolver nada.

Estos separatismos irrumpieron muy fuertes por el camino de las Autonomías en el actual sistema de Monarquía Constitucional que les facilitaba el acceso a su autogobierno; pero cuando vieron que todas las demás Regiones o zonas de España, siguieron el mismo camino, no les agradó la solución; cuando precisamente, el haberlo conseguido ellos solos, y el resto hubiera seguido unido, el frente hubiera sido más difícil para la negociación posible; porque el resto hubiera sido España en su forma de ver las cosas, y ellos estarían bastante solos en su contra.

138: DESMEMBRACION DE ESPAÑA

Así, con las DIECISIETE autonomías, todos nos hemos más o menos igualado en cuanto al concepto de orgullo interior de raza, o tribu, o como se le quiera llamar; porque recordaremos que al principio del trabajo sobre la esquematización histórica de España, y ver aquellas VENTICUATRO TRIBUS de la antigüedad, y las dominaciones de los romanos, invasión bárbara y musulmana, poco pudimos decidir a qué selección tribal pertenecemos propiamente.

Y resulta, que ahora todos tenemos lo que los vascos y catalanes querían tener solamente ellos; por cuanto no pueden estar contentos históricamente hablando.

Pero una cosa sí hemos conseguido, deshacer la unidad de España que tanto costó a lo largo de los siglos.

Las consecuencias futuras a medio y largo plazo, están por ver; pero mucho nos tememos no sean todo lo fructíferas que se desean.

139: POSIBLES FRONTERAS

Es posible, que andando el tiempo, no sabemos cuánto, la tirantez de vascos y catalanes rompa por algún lado y entonces hubiera que plantearse hasta la contingente modificación de las fronteras actuales.

Pensando muy adelante, la situación mínima de frontera que ahora mantenemos con Francia, no podría ser la misma. Pues dando un vistazo al mapa por lo alto, es tal vez la actual, de las más cortas posibles, y económica de mantener por tanto.

Y que la futurible, por qué no vamos a decirlo, con el País Vasco y Catalán separados, sería tres veces más larga así por encima; quedando entonces Francia, y su frontera con el resto de España, reducida a la sola limitación de lo correspondiente a la Provincia de Huesca. Insistimos en que el problema, no es ni mucho menos, sencillo; pero no podemos cerrar los ojos ni tomarle vuelta una y otra vez.

Conviene estudiar en profundidad cuanto a ello concierne con todas sus consecuencias.

Hay que ir de cara a él, porque lo contrario es demorar y encarecer las soluciones, para un día, u otro, terminar a farolazos.

No podemos empeñarnos eternamente unos, aunque seamos mayoría en relación con los separatistas, que se mantengan unidos a nosotros, una, o dos fracciones, más o menos extensas, más o menos importantes de nuestra geografía.

Portugal también pertenece a la Península desde la Edad Antigua, y estuvo incluso dos veces en la Corona Española, una de ellas, casi cien años, y hace tiempo que ya no está con nosotros, y hasta se permite ser mal vecino la mayoría de las veces.

140: LA HISTORIA SE REPITE

Castilla, que nació pequeña como Condado, y creció; y se desarrolló; y se transformó en España, madre de naciones con la que bastantes de sus pobladores no se identifican, debe plantearse la situación actual sin dejar de mirar a su bandera y lo que ella representa.

Pero dejando de redimir por la fuerza, aunque sea en cuestiones económicas, a los díscolos nacionales de siempre.

En tiempos de los Reyes Católicos, llegó a su punto álgido el problema de la convivencia entre católicos, árabes y judíos; y la solución de apertura a la conversión, se vio frustrada por falta de sinceridad; puesto que en muchos casos se aceptó como simple fórmula política y los hechos reales de convivencia eran otros muy distintos; por cuanto tomaron la determinación de expulsar (con sus más o menos aciertos o errores) a quienes vivían otras prácticas extrañas, que no se limitaban a los solos actos de su peculiar culto o religión.

Desde muchos puntos de vista, se han juzgado estas medidas para bien, o para mal, con criterios de ahora, actuales; por supuesto, muy distantes en el tiempo y circunstancias, y que no pueden ser absolutamente válidos para pronunciarse en juicio considerado certero. Para ello, tendríamos que estar situados completamente en aquel tiempo, y no solo apoyados por notas históricas.

Y debemos entender, que quienes conocían el problema de cerca, que eran ellos; y resolvieron así, es porque consideraron su conveniencia, no el perjuicio.

Y por tanto, darles un margen de confianza a la vista del resultado positivo para la unidad de España que se consiguió, y fue la pionera en la forma de unidad de estado en el mundo. Y de esto, parecen olvidarse muchos.

141: REMEMORACION

Transcurrido aproximadamente un siglo desde los Reyes Católicos, ya con Felipe III en 1609, hubo otra expulsión masiva de moriscos. Se dice que unos ochocientos mil salieron de España.

Y, observamos, que siempre que los historiadores hacen la referencia, se cuidan de advertir que la medida fue muy perjudicial para la mano de obra que precisaba la agricultura.

Pero hay que comparar qué interesaba más, si el posible problema laboral para una inmediata cosecha, o jugar con el peligro constante de los moriscos, que acechaban la primera ocasión que nuestros ejércitos tenían que salir al exterior, para organizar revueltas y levantamientos.

Porque siempre lo intentaron; con los Reyes Católicos; con Felipe II; con todos, según que hemos visto en el resumen que llevamos hecho; y que no solían trascender mucho por lo general; eran revueltas y levantamientos; pero recordemos, que en una ocasión, se tardó tres años para reducir completamente a los de Granada.

Luego aquella solución de la expulsión de los moriscos, dio sus resultados a los intereses de España en unidad; no claro, a favor de quienes habiendo nacido en España, parece que buscan su desunión y desaparición; tal vez, porque sin saberlo, sean retallos de aquellos malos conversos que un día llegaron como invasores, y decidieron quedarse como levadura y fermento de constante sublevación a lo que religiosamente significa España desde los Reyes Católicos.

142: ESPAÑA AL ATAQUE

Para ser objetivos, hay que considerar que fueron casi ochocientos años de invasiones moriscas, y había mucho fermento, mucha levadura. La solución tenía que ser lo más tajante posible, que no lo fue todo, desde luego.

Y esto se complementó con resultado, pasando a la iniciativa de cruzar los españoles el Estrecho y ocupar las plazas del Norte de África.

De no haber tomado estas medidas, aún estaríamos dominados por los moros; porque a la vista, nunca mejor dicho con los medios televisivos, tenemos ejemplos que considerar.

España no debe olvidar nunca los casi ocho siglos que costó echar a los invasores de esta raza; y ha de tenerlo muy presente; porque ahí tenemos para recordatorio sin ir más lejos, el tema de la pesca; y sus patrulleras, digamos africanos para generalizar a todos los posibles implicados.

143: EL ABANDONO DE LOS PROTECTORADOS

Bien que se dejara Guinea; el Sahara, etc. porque el sistema de mantener a ultranza posesiones ajenas a nuestro territorio, ya nos demostró la historia lo perjudicial que nos ha resultado hasta en lo económico; pero sin caer en los vicios opuestos.

Pensemos por un momento, que si a España se le ocurre dejar las Plazas de soberanía en el Norte de África, un domingo por ejemplo; no digamos que al lunes siguiente vamos a recibir la invasión de siglos pasados. Pero el martes, seguro que no nos dejan pasar por el Estrecho.

Y el miércoles, no podríamos bañarnos en las playas de la costa. La política seguida en el tema de la pesca, nos está advirtiendo.

Esto, insistimos una vez más, juzgando por el sentido común que el hombre de la calle puede tener a nivel de su información.

Porque entendemos también, que de muchos problemas, la generalidad no puede llegar al fondo de cómo están las cosas realmente en sus últimas y recónditas posiciones; pues de muchos problemas, no llegamos ni a enterarnos.

144: AGUAS TERRITORIALES

Los tratados de pesca que acabamos de tocar más arriba, y otros más importantes como los de aguas territoriales; u otros sobre el paso de los estrechos; hemos podido llegar al conocimiento en un programa televisado en el que se tocó esta materia, que no son llevados en su consecuencia al estricto Derecho Internacional; sino acuerdos en los que la mayoría afectada, entiéndase grandes potencias afectadas, imponen sus conveniencias para utilizarlos.

Así, no importa que España esté estratégicamente situada en el paso del Estrecho de Gibraltar; ni que vote ella y otros pequeños países en contra de las propuestas extranjeras, sino que se acuerda, lo que más y mejor conviene a esas potencias militarmente consideradas.

Para ese caso concreto de pasar por Gibraltar, cómo y cuándo quieran otros, sí se acuerda contra España aunque se pase por sus aguas territoriales sin tener en cuenta las millas de la costa, porque lo necesitan utilizar Rusia y los Estados Unidos, por ejemplo; en este caso, es un "Régimen Especial de Estrechos".

Pero si España tiene una flota pesquera de las mayores históricamente, que siempre ha pescado en ciertos caladeros, no importa, aquí sí se aplican las doscientas millas para que no nos acerquemos a nadie; y la flota queda amarrada como consecuencia. (Y después vendría el paro biológico de dos meses que Marruecos no respeta)

Parece ser que en el Cantábrico, la plataforma continental se ha repartido de tal forma, que beneficia a Francia y perjudica a España; y de ahí que nos apresen barcos los franceses cuando les parece. Cuando conviene a los demás, si hay Derecho Internacional; cuando conviene a España, no.

145: LAS ISLAS CANARIAS Y OTRAS

Las Islas Canarias, parece ser para el conocimiento del hombre de la calle no inmerso en cuestiones internacionales, que no deben tener aguas propias fuera de las necesarias para bañarse las personas o atracar los barcos; porque el que sale y se retira un poco, ya lo han apresado los marroquíes, o saharagüis, que lo mismo da.

Porque según esta regla de la plataforma continental, insistimos que el hombre de la calle entiende por sentido común, que África debe aplicar doscientas millas mar adentro, aunque se encuentre islas de la entidad de las Canarias y pertenecientes a España sobre todo, no debe respetar más; sino que todo el Derecho es suyo.

Si lo trasladamos a la plataforma continental Europea, por ejemplo, desde las costas francesas mirando hacia el Canal de La Mancha, y contamos doscientas millas en línea recta, calculamos lo poco o nada que les quedaría a las ISLAS BRITANICAS; porque también son islas; ó, estas islas ya no son islas..?

La verdad, que no se puede entender aplicando el sentido común, quizá sea necesario disponer de otros sentidos no dados al común de la gente.

146: ESTRATEGIAS A SEGUIR

Entendemos que fuera de las especulaciones de los verdaderamente técnicos, la gente vulgar interpreta que los problemas del mar en la actualidad por los que España atraviesa, lo que requieren, es una mayor exigencia de nuestras autoridades de turno, trocando la postura de petición y súplica que acusamos al exterior.

Las Naciones Unidas, ya vemos para qué sirven.

Si las tomamos al pie de la letra para cumplir sus observaciones, ya conocemos por la experiencia que otros no las cumplen y se les da un bledo de sus recomendaciones y acuerdos.

Ahí tenemos el caso de Inglaterra con Gibraltar y las Islas Malvinas, no importándole llevar la guerra tan distante de sus costas.

Sin llegar a las armas, que sería un caso extremo hoy no recomendable a nadie, hay muchas fórmulas de presión que podrían explotarse en la situación estratégica de Estrecho de Gibraltar que a cualquier pescador por humilde, seguro se le ocurre.

Y no habría que disparar cañonazos ni torpedos; pero si los pescadores se propusieran solo dificultar el paso del Estrecho cuando los de la Comunidad dicen de recortarnos las licencias y limitar las capturas, ya veríamos qué pasaba.

Al menos, contra nosotros, sí sabemos que da resultado cuando los agricultores franceses vuelcan los camiones cargados de productos agrícolas para que demoren una y otra vez nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea.

Esas mismas armas, las podemos utilizar nosotros con todo el paso por España que supone de personas y mercancías entre Francia y África; que de no utilizarlas, estamos consintiendo que nos consideren tontos de remate; porque otra cosa no nos van a decir.

Se están riendo en nuestra cara en cualquier reunión internacional; porque España, el que consideran tan quisquilloso y guerrero país según la historia que pretenden hacer ver, en la práctica es el más sumiso a los tratados europeos o de nivel más elevado.

Pero hay quienes no cumplen esos tratados, y los siguen admitiendo como grandes e importantes en esos colectivos internacionales.

147: ESPAÑA OBEDIENTE

El más indigente país de Europa o África. le hubiera puesto las peras a cuarto a la Comunidad Europea o Naciones Unidas, de contar con la situación estratégica que España tiene y dispone.

Pero no es en reuniones internacionales donde se contacta con compañeros del mismo partido político para tratar en definitiva, una o dos horas menos de trabajo semanales; o aumentar el período de vacaciones donde vamos a conseguir la potencialidad y unidad que España necesita cara al exterior para que nuestras razones se respeten, con previa sumisión a las directrices emanadas de esas modernas "internacionales".

Es curioso, cómo de los separatismos vasco y catalán, hemos ido a parar a las aguas jurisdiccionales y la pesca.

148: INCOGNITA SOBRE NUESTRAS ISLAS.

Quizá porque todo converge o se integra dentro de ese halo, no luminoso, sino tenebroso, de los problemas que actualmente nos rodean, del que no escapan tampoco nuestras ISLAS; aunque sus problemas no sean tan inminentes; al menos para el sencillo ciudadano que desconoce la situación real por la distancia.

En la Península, algo por lo que el sentido común y otros datos nos dan a conocer de las ISLAS, los ciudadanos de a pié, no sabemos nada, para ser sinceros.

Pero intuimos que son otra carga más para los de tierra adentro si hablamos a nivel popular.

En aras de ese sentido tradicional globalizante que siempre ha tenido Castilla, nuestros gobernantes de siempre, y los actuales, pensamos que no quieren mostrarnos nunca el balance real de lo que significan nuestras ISLAS en el conjunto de la nación.

Al público llegan por los medios de comunicación actuales, sensaciones de discriminación que aquellos habitantes sienten; pero también dicen eso los vascos y catalanes; y los extremeños; y los andaluces. Lo dicen también los madrileños cuando hablan de descentralización, ellos que están en el centro mismo; por cuanto esta expresión, no puede valorarla el público a fuer de repetitiva por doquier.

En cuanto a los próximos, nos damos más o menos la idea de lo que cada discriminación significa; pero sobre las ISLAS; sencillamente, no podemos hacer juicio fundamentado.

Nos queda, eso sí, una sospecha; casi una certeza; que a España le costó, y a la actual España le sigue costando dinero el hecho exacto de tener estas provincias insulares y lejanas; aunque oigamos constantemente por televisión o participaciones del Congreso de los Diputados incluso, peticiones para dedicar más dinero a las ISLAS.

149: CASTILLA, MADRE DEL INVENTO

Y eso mismo pide Andalucía; y Extremadura; y Galicia; y quien no. Y los catalanes con su Estatuto y traspasos. Y los vascos aferrados a su Convenio.

Entonces, el dinero tendrá que salir de Castilla; la antigua Castilla; que a fin de cuentas, es la "madre del invento" que se llama España.

150: LA DISYUNTIVA DE CASTILLA

Lo que ocurre, es que también en Castilla se piensa que el "invento", al menos económicamente, no funciona para los castellanos. Y que es hora de aclarar ideas y planteamientos; pero no políticos; sino técnicos estrictos para ver dónde tenemos que ir en una verdadera independencia autonómica, y que es lo que nos conviene, ó, no.

Porque hoy corremos otros tiempos; y aquellas preocupaciones sobre los valores espirituales tan significativos para Castilla, a los que siempre representó, no deben inquietarnos como a los castellanos de otras épocas en las que había que dar a conocer el mensaje evangélico, llevándolo incluso a las Américas.

Las islas ya han conocido el mensaje evangélico y viven su religión como lo pueda hacer cualquier peninsular.

Vamos entonces a ser más prácticos con los cercanos, y con los menos próximos; y estudiar profundamente las circunstancias, no solo políticas, sino también económicas que nos rodean, para decidir lo más conveniente.

No podemos cerrar los ojos una y otra vez y meter el pico bajo el ala. Hay que, de una vez plantearse cuantas cuestiones estén flotando en la incógnita, e intentar solucionarlas.

151: LA REFLEXION DE ORTEGA

Al llegar a estos planteamientos, recordamos que D. José Ortega y Gasset, tenía un trabajo titulado "La España Invertebrada", y nos produjo la sensación de estar repitiendo algo casi textualmente y se nos acusase de plagio sin recoger la cita suya; pero no, revisada la obra en su edición 15ª, desapareció la sospecha, y seguimos tranquilos.

Si bien, aprovechemos la circunstancia para hacer un recuerdo grato del que hoy llamaríamos psicológico, aquel de su "España Invertebrada", con todos los predicamentos correspondientes a esa autoridad del pensamiento español

En esta línea psicológica, Ortega dice que Fernando el Católico llega a comprender la idea de Castilla, abandonando la tradicional rudeza rural del concepto aragonés y considera desde 1450 a 1500, el primer caso de unidad territorial que se dio en Europa con esta obra de los Reyes Católicos. Prolongando hasta 1600, nuestra mejor época.

En lo que más o menos estamos de acuerdo según lo aquí tratado; pues ya dijimos por nuestra parte, que hasta morir Felipe II, se mantuvo el poder y la grandeza por haber cabeza dirigente.

Asimismo, Ortega considera que no hubo decadencia española, puesto que nunca tuvo la suficiente salud para empezar a perderla. Que es poco más o menos, lo que llevamos aquí dicho esquemáticamente; que, cuando hubiera sido el momento de respiro y desarrollo interior por la expulsión de los moriscos y Descubrimiento de América, nos sale Europa por la espalda sin habernos dejado hasta el momento; si bien lo hayamos dicho en tono menor y situando a la gente incluso en el orden cronológico para mejor captación, prescindiendo de elucubraciones psicológicas de alto nivel, que Ortega no tuvo necesidad de hacer al dirigirse, como en su prólogo dice, en tono confidencial, a una minoría intelectual.

Capítulo III: RESUMIENDO EL RESUMEN

152: EDAD ANTIGUA

En cambio, aquí entendimos ,que a fin que el vulgar lector pudiera tener una idea de nuestra siempre confusamente presentada Historia, debería disponer de unos datos, que, habríamos de exponer lo más cronológicamente posible desde que nos es dado, para su fácil comprensión y asimilación. Por ello, partiendo de la Invasión de los Fenicios,1200 años antes de Cristo, fuimos recogiendo las sucesivas invasiones:

El año 700 antes de Cristo todavía, la llegada de los griegos.

Para 400 y pico más tarde, concretamente el 238 antes de Cristo, aguantar los restos del ejército cartaginés que volvía derrotado de la Primera Guerra Púnica.

Como se recordará, esta influencia cartaginesa fue escasa; porque solo duró su estancia 38 años.

Porque el año 200 antes de Cristo, aparecen en el escenario peninsular, teatro de tantos actores, los romanos.

Fue al llegar a esta altura, cuando relacionamos en su lugar las 24 Tribus que con cierto carácter diferenciado habitaban la Península. Las que a través de los 600 años que tuvimos la influencia romana, debieron evolucionar, y evolucionaron inevitablemente sin lugar a duda.

153: EDA MEDIA

Al acabar el período de la llamada Edad Antigua, donde coincide la terminación o final de la dominación romana, esta Península había cambiado en mucho para mejor en el orden material. En cuanto al espiritual, sería incomparable; ya que había recibido a través de las arterias romanas, el mensaje evangélico de la Doctrina de Cristo que cambiaría el mundo; por la cual doctrina, los esclavos serían libres como consecuencia de su práctica, sin que específicamente se predicase en sus teorías; ya que había el fundamento básico, que todos los hombres, sin distinción de razas ni color, son hijos del mismo Dios Creador.

Cosa que parecen haber olvidado los modernamente llamados intelectuales y defensores de los Derechos Humanos, como si estuviesen inventando algo nuevo, cuando lleva camino de cumplir el segundo milenio de su manifestación y práctica, este cristianismo que intentan oscurecer desde tantos ángulos.

A partir del año 409 de nuestra Era Cristiana, son los pueblos "bárbaros", quienes nos invaden desplazando a los romanos por su decadencia y corrupción.

Y aquí, en la Península, nos tocan en suerte, los genéricamente llamados "godos"; quienes también, al cabo, se convierten al cristianismo.

Ello significó un tiempo más de lucha que duró otros tres siglos en cambios constantes y guerras.

Hasta que el 712 de nuestra Era, llegaron los árabes.

La Invasión Árabe, nos redujo hasta casi echarnos al Cantábrico.

Y desde Covadonga, costó casi ochocientos años llegar al 1492, cuando los Reyes Católicos tomaron el último baluarte de Granada.

Así, en un resumen sobre papel, se escribe pronto.

Pero ochocientos años de guerra continuada, no son pocos años.

Todo cuanto hubiera podido reorganizarse en los tres siglos, desde que nos llegaron los "godos", se vino abajo con esta visita de los sarracenos.

154: LAS DINASTIAS Y SUS VAIVENES

En cuanto a la cronología que relacionamos en su lugar, recordemos que partíamos desde D. Pelayo con la Monarquía Astur; primera de esta nueva etapa.

Y siempre en paralelo, doble, o triple, según las necesidades de la narración, fuimos detallando año tras año, lo mismo a los Condes de Barcelona, que a los Reyes de Navarra - Vasconia.

En el Siglo X, Asturias pasa a llamarse León, en razón de la residencia de D. García, hijo de Alfonso III, El Grande.

Bermudo III, fue el último que se llamó de León, cuando disputaba Castilla para sí a su cuñado Fernando.

Pero fu Fernando quien le venció en la Batalla de Támara, y Bermudo quien muere en la lucha; por cuanto se trocaron sus propósitos; y es desde entonces León, quien pasa a depender juntamente con Castilla de la misma persona, Fernando I; que, como se ha dicho, estaba casado con la hermana del muerto rey. (Este mismo rey armó caballero al Cid en el cerco de Coimbra durante la campaña de Portugal)

La unión de Castilla y León, solo duró en esta ocasión hasta la muerte del Rey Fernando I; la que se produjo el año 1065. Pues al morir repartió los reinos entre sus hijos, como si éstos fuesen el patrimonio de cualquier labrador que distribuye sus fincas para que cada hijo tenga un medio de trabajo.

Es otra vez, en 1072, cuando vuelven a reunirse los reinos de Castilla y León, en la misma persona de Alfonso VI, por muerte de su hermano en el cerco

de Zamora; si bien el Cid, le exigiese juramento por tres veces en Santa Gadea de no haber tomado parte en el asesinato de su hermano.

En triple desarrollo, traíamos el paralelo entre Navarra, Aragón y Barcelona, con Castilla y León.

Pero al morir Alfonso VI, su hija Doña Urraca, casó con Alfonso I de Aragón, por sobrenombre el Batallador; resultando este primer ensayo entre Castilla y Aragón, hasta tal punto funesto, que el Papa confirmó la anulación del matrimonio. Y esto ocurría entre los años 1109 y 1126.

Y se llega en esta situación de unidad a 1157, cuando por muerte de Alfonso VII, El Emperador, se separan nuevamente Castilla y León por decisión paterna.

Y se llegan a unir otra vez en un mismo heredero gracias a la discreción de aquella reina llamada Doña Berenguela que renunció a favor de su hijo, que se llamó por tanto, Sancho III de Castilla y Fernando II de León.

Por aquellos años, pudimos apreciar en el tríptico paralelo, que Aragón se separaba de Navarra.

Y al desaparecer el último Conde de Barcelona, fue el de Provenza, en 1162, quien titulándose Alfonso II de Aragón, fusiona en su persona a Cataluña y Aragón.

En la primera columna del tríptico, la correspondiente a Castilla - León, fueron apareciendo y desarrollándose avatares propios de la sucesión, incluido el asesinato de Pedro El Cruel.

Y llegamos en 1410, al llamado Compromiso de Caspe. o, Interregno; por el cual reinó en Aragón quien al tiempo regentaba Castilla, D. Fernando, desde la menor edad de su sobrino Juan II.

Y así, en 1412, hasta 1416, reina en Aragón Alfonso V; que lo sería también de Sicilia y Nápoles.

Y en 1458, hasta 1479, Juan II de Aragón, lo sería también de Navarra y Sicilia.

155: UNIDAD MAS CONSISTENTE

Y llegados aquí, tenemos una crítica conjunción:

Pues en 1469, la Princesa Isabel de Castilla, hermana del Rey Enrique IV, e hija igualmente de Juan II de Castilla, se casa con el Príncipe Fernando de Aragón, hijo también de otro Juan II, pero de Aragón.

En 1474, esta Princesa Isabel, pasa a ser Reina de Castilla; y Fernando, su esposo, Rey Consorte por tanto, cuando todavía era Príncipe de Aragón.

Es en 1479, cuando muere el Rey de Aragón, padre de Fernando, que, además de ser Rey Consorte de Castilla, se encuentra serlo también de Aragón con el título de Fernando II.

Y este es el matrimonio y circunstancias que hicieron converger en dos personas unidas en casamiento, los Reinos de Aragón y de Castilla.

Los mismos que en 1492, patrocinaron la aventura de América y tomaban en Granada, el último baluarte moro, dejando la Península bajo un solo mando y religión.

Y aún un año antes de la muerte del Rey Fernando, se anexionó también Navarra.

Este matrimonio Real, mereció del Papa el título de REYES CATOLICOS, con el que han pasado a la Historia.

La opinión de Ortega y Gasset en su España Invertebrada, es que la Reconquista duró tantos siglos, por la carencia de lo que él llamaba minorías selectas; aristocracia en una palabra. Falta de paladines estilo Cid Campeador

Cierto que nos encontramos a muchos años y distancia de los hechos, y con elementos de juicio incompletos, para que pueda darse un fallo exacto; ni lo pretenderá nadie.

156: EUROPA EN RETAGUARDIA

Lo que no escapa al esquemático análisis que acabamos de hacer, es que Europa, después de la influencia romana, solo tuvo la de los bárbaros.

Pero nosotros, experimentamos a renglón seguido, precisamente cuando ya los godos se habían convertido al cristianismo, un corte en la trayectoria del desarrollo lógico y normal, que Europa no sufrió,(unos 800 años) caminando tranquilamente, mientras que nosotros manteníamos desde Covadonga a las Costas del Sur, diarias guerras; que, por supuesto, entre otras cosas, impidieron que la ola sarracena traspasase los Pirineos e invadiesen Europa entera; que a punto estuvieron de subir en ocasiones; por cuanto Carlo Magno tuvo que descender aportando su apoyo para impedirlo.

Es por todo, y por tanto, cierto, el juicio de Ortega:

Que en España no se dio la decadencia económica, porque nunca llegó a tener florecimiento.

157: NUESTRA IMPOSIBLE RECUPERACION

Ya hemos tocado más arriba, que la época de la Unión Nacional con la expulsión de los moriscos, y el Descubrimiento de América, hubiera sido el punto idóneo de partida para un desarrollo económico.

Era el momento en que las guerras del interior habían terminado, y se empezaban a recibir tesoros de América.

Pero ya tenemos también reseñado, que los franceses por un lado, atacando nuestras posesiones en Italia; y los ingleses por otro, esperando al acecho los barcos que regresaban de América con la preciosa carga; aunque no pudieron evitar la grandeza y poderío de España que los vencía constantemente; si impedían que el pueblo español rehiciese su vida normal

Pues las guerras, podían llevarse a cabo a fuerza del sacrificio económico del interior. Y las guerras, eran constante regalo de nuestros vecinos y menos próximos.

Cuando murió el Rey Católico, y al fin nos vino de Alemania su nieto, Carlos I aquí, y V allí, acumuló a esta herencia de España por parte de su madre Doña Juana, la que su padre le había dejado en Europa; entre otras cosas, los Países Bajos; Franco Condado, y Luxemburgo.

Al poco tiempo después, por muerte de su abuelo Maximiliano El Emperador, la Corona de Austria; y dentro de aquel mismo año, el Imperio Alemán.

Con las conquistas de América y las posesiones de Italia que tenía España, más lo que llevamos dicho, se conseguía el dominio y poder Soberano que rey alguno haya tenido en la Historia.

Y bien que tuvo que pelear este Emperador contra toda Europa para defenderlo de quienes querían arrebatárselo

158: EUROPA AL ACECHO

Al resto de las potencias europeas, no podía caberles en la cabeza, que la ayer oprimida España, reuniese ahora sin permiso de ellos, este mando y poder inigualados en la Historia; a costa, claro, del sacrificio interno del pueblo español.

Porque los impuestos eran constantes y llegaron a provocar la guerra llamada de las Comunidades en desacuerdo de la sangría que suponía mantener la grandeza y el poderío a base de batallas y batallas.

Hay que tener muy en cuenta, que Europa no quería en modo alguno la prosperidad de España; porque no hay razones históricas que justifiquen las alianzas contra España cuando todo le había llegado por herencia.

En la época anterior, cuando necesitábamos ayuda, permaneció en actitud pasiva viendo transcurrir los hechos; y atentos solo, y bien alerta, por si los árabes podían cruzar los Pirineos y frontera con Francia.

Aún cuando el Arzobispo de Toledo, Jiménez de Rada, en tiempos de Alfonso VIII, salió a reclutar voluntarios por Europa, ya incorporados, en las primeras tentativas, justo con motivo de Calatrava la Vieja; o mejor, en la entrega que hicieron de la fortaleza los mismos árabes, a condición que les respetasen la vida viéndose tan rodeados y sin posibilidades de escapar, estos voluntarios extranjeros, tomaron a mal que no se les diese muerte; y había sido una de las condiciones para entregar la fortaleza; y se volvieron a sus tierras por el camino de Toledo que habían traído, sin comprender que los moros eran ya vecinos nuestros quinientos años, y unas veces les tocaba a ellos y otras a nosotros.

En compensación, llegaron las tropas navarras y aragonesas para ayudar a Alfonso VIII en la decisiva Batalla de las Navas de Tolosa, mientras que los voluntarios extranjeros estarían llegando a sus casas.

Recordemos también, que al retirarse Carlos V a Yuste, cansado de tantas guerras, y sucederle su hijo Felipe II las potencias europeas recrudecieron las hostilidades un tanto adormecidas por la constante supremacía a que las tenía sometidas Carlos V; y quizá alentados por la desconexión de Alemania, que el mismo Emperador había dejado definitivamente a su hermano que, prácticamente, venía rigiéndola, pensando tal vez, que ahora sería más fácil con su inexperto hijo.

159: ECONOMIA CASTIGADA

Las campañas de Italia y Flandes, sobre otras, seguían costando a España sacrificios internos; aunque no tuviesen mejor suerte y resultado los franceses con este rey ahora; pues experimentaron en propia carne, la derrota de San Quintín, al tomar nuestro Rey la iniciativa de invadir Francia para escarmentarlos.

Los Países Bajos comenzaban a decantarse como inconvenientes para el normal desarrollo de España, y antes se hubieron de abandonar para evitar inútil sacrificio. Pero mientras Felipe II, el poderío y grandeza de España se mantuvieron.

Y aún pensó castigar igualmente a Inglaterra con la armada de la "Invencible", que no le resultó por el fracaso de la flota destruida por los elementos. Serían otros los designios de Dios.

Y así como su padre, al fin cejó en la lucha contra los luteranos en Alemania; él tuvo que ceder contra el protestantismo de Inglaterra.

Si bien, contra los turcos, consiguió la sonada victoria de Lepanto que consoló a la cristiandad entera.

Pero todo ello, a costa del sacrificio del pueblo español; que, aún sin posibilidades económicas, en cuanto ha tenido una cabeza directora, ha dado su talla internacional.

160: LAS ULTIMAS POSESIONES EN EUROPA

Terminado el reinado de este monarca, que además había conseguido la Corona de Portugal en sus días; eficiente sin duda alguna; y sucederle su hijo, no capacitado en opinión de su mismo padre; las cosas fueron cada vez a peor.

Porque además, se empeñó en los Países Bajos; a quienes tuvo que conceder una tregua de doce años.

Este su hijo, Felipe III, también armó una gran flota contra Inglaterra, que no tuvo mejor suerte que la de su padre; pues también fue destruida por otra tempestad.

En la lista de las pérdidas, recordamos que en tiempos de Felipe IV, se independizó Flandes. Además...Se sublevaron Cataluña; Nápoles; y finalmente Portugal.

Y mantener estas guerras, y también perderlas, seguía costando sacrificios a la nación, ó, resto de la nación si excluimos a Cataluña que estaba contra nuestra misma Corona, y la dejaba cada vez más exhausta.

Con la muerte de este rey que tenemos a la consideración, Felipe IV, y sucesión en su hijo, Carlos II, El Hechizado, aunque era cuñado del rey francés Luis XIV, los franceses van contra lo único que nos quedaba en los Países Bajos, y se apoderan de ello; llamándose desde entonces la Flandes Francesa

161: SE SORTEA ESPAÑA

Ya dijimos antes, y queremos recordarlo en estas conclusiones, que, por la circunstancia de no tener este Rey descendencia, motivó la reacción que con país alguno se habrá tenido en la Historia Occidental, que es la más accesible para nosotros; puesto que las potencias europeas se reunieron en La Haya en 1698, y después en Londres, para repartirse teóricamente España y sus posesiones.

Desconocemos si alguna nación europea habrá tenido en la historia, atenciones tan delicadas de sus vecinos, como esta de preocuparse de la suerte que van a correr unos súbditos al morir su rey, si éste no les deja descendencia.

Sabemos que luego, antes de fallecer, nombró heredero a su sobrino, hijo de su hermano y nieto a la vez del Rey francés; quien tomaría el título de FELIPE V; por cuanto Francia en esta ocasión, se pondría a favor de España; pero todas las demás que se quedaban sin los lotes que habían previsto, se pusieron automáticamente en contra.

162: EL REPASO DETALLADO

Y otra vez a la guerra; fuera y dentro.

Y mientras nuestro rey, gana batallas en Italia, España es atacada por las escuadras Inglesa y Holandesa en Vigo y Cádiz, y nos ocupan Gibraltar para siempre jamás.

Cataluña y Aragón, se sublevan; y les sigue Valencia poniéndose a favor de quienes invaden nuestro territorio.

Estas sublevaciones las sofocaría después el Rey quitándoles los Fueros. Los Fueros que tanto han sonado con ocasión de nuestras Autonomías.

Por estos últimos sucesos, cuando se llegó a firmar la Paz de Utrech, conviene recordar que tuvimos que ceder además de Gibraltar, Menorca; Sicilia; El Milanesado; Nápoles y Cerdeña; y lo que restaba de los Países Bajos, que eran unos restos de nada.

Con tanta guerra incesante, la nación estaba cada vez más extenuada.

Fue en el siguiente reinado, que duró solo trece años, cuando se terminaron los rescoldos de la guerra que por ahí quedaban; firmando la Paz de Aquisgrán. Lo que prometía un futuro esperanzador. Si bien duró poco.

Pues al ser sucedido este rey por su hermano, que reinaba en Sicilia, y que vino a España como CARLOS III, de las primeras cosas que hizo una vez en el poder, fue devolver los Fueros a Cataluña; cosa que a los extranjeros poco se les daba; pero se comprometió al tiempo, en el llamado "pacto de familia", con Francia, de donde procedía su dinastía; y esto, nos daría disgustos.

163: ALLENDE LOS MARES

Pues ahí tenemos a los ingleses que se enfadan por ello y se alían con los portugueses, para arrebatarlos Trinidad y Manila.

Se les hace frente en Buenos Aires, y se recupera lo perdido.

En 1783, por haber ayudado España a los Estados Unidos de América en su independencia contra Inglaterra; se nos devuelve Menorca y adquirimos La Florida.

Como puede verse, también este reinado se desenvuelve entre guerras con el sacrificio consiguiente para el pueblo español.

Llegamos ahora a nuestro siguiente monarca que sucede al anterior. Se trata de CARLOS IV.

Y en esta ocasión, la guerra es ahora con la revolucionaria Francia que ha guillotinado a personas reales y de la nobleza.

Y extrañamente también, nuestra "aliada" es Inglaterra para luchar contra la Revolución que nace.

Los resultados prácticos de la época, es que al firmar la Paz de Basilea, hay que ceder la Isla de Santo Domingo a Francia; pero...salimos amigos de los franceses, y enemigos de los ingleses.

Estos envían su escuadra contra los barcos franceses y españoles, que nos bombardean en Cabo San Vicente y Trafalgar; donde Nelson demuestra una superior estrategia que la del Almirante francés que mandaba conjuntamente la española y francesa.

164: PARA REMATE, LA INVASION FRANCESA

Lo que acabamos de decir, ocurría ya en 1805, a las mismas puertas del reinado de Fernando VII; en quien abdicaría su padre; Y, resumiendo mucho, él en su padre otra vez al ocurrir en 1808, hasta 1814, el gran engaño de Napoleón, que invade gratuitamente nuestro territorio

Solo faltaba a España este golpe, para acabarla de aniquilar con la continua y extenuante guerrilla que hubo de mantener hasta echar a los franceses.

Pero no pararían ahí las cosas de nuestro afrancesado Rey; quien, por su absolutismo, provocó la sublevación de 1820.

Y después de todo lo recientemente ocurrido con Napoleón, pide ayuda a los franceses para sofocar a los rebeldes españoles; y los franceses envían nuevo ejército de CIEN MIL SOLDADOS; con los que, de haber querido, otra vez tenían paseándose de Cádiz hasta su frontera, el ejército francés tras el trabajo, luchas y guerrillas que costó echarlos.

165: EL DESFILE AMERICANO

Para acabar de alegrar a España, comenzó el desfile americano de emancipaciones:

Argentina; Chile; Venezuela; Méjico; Perú; Colombia; Paraguay; y Uruguay. (A falta solo de Puerto Rico y Cuba que vendrían después.)

166: MONARQUIA / REPUBLICA / AFRICA / CUBA

Con MARIA CRISTINA, hija del anterior, llegaría la Monarquía Constitucional en 1833.

Y para no desentrenarnos de la guerra, ahora la emprendemos interior entre Carlistas y Realistas. Guerra que duraría lo suyo.

Es en 1860, cuando Marruecos considera quizá, el momento oportuno de echarnos de Ceuta; y llega la guerra otra vez para seis meses, y las cosas vuelven a su estado anterior con restituciones por parte de Marruecos, pero con la consiguiente sangría de España.

En 1869, hay una sublevación que destrona a María Cristina; y se aprueba nueva Constitución.

Y viene de Saboya el Duque de Aosta como AMADEO I.

Quien pasado un año, se marchó dejándonos con nuestros problemas internos e inacabables. (Continúa la Guerra Carlista.)

En 1873, llega la Primera República; pero continúa la guerra con los Carlistas.

En 1874, otra Monarquía Constitucional con ALFONSO XII.

En este período se consigue en Cuba la Paz de Zanjón.

En 1885, es Regente DOÑA MARIA CRISTINA, segunda esposa del fallecido Alfonso XII.

En esta época, se ocuparon en la Costa Occidental de África, Muni; Guinea Española; y Río de Oro.

Es en 1885 también, cuando se reanuda la Guerra de Cuba, luchando al final contra nosotros, los mismos Estados Unidos; para terminar perdiendo en 1899, además de Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Pero además, se vende a Alemania, de lo que nos quedaba en América y Oceanía, Las Carolinas; Marianas, y Palaos

Ya en tiempos de ALFONSO XIII, otra Guerra con Marruecos el año 1921.

En 1931, otra vez se proclama República, por sobre nombre **Golpista**, puesto que las Elecciones eran Municipales, donde la coalición de Izquierdas consiguió solo 5.777 Concejales, y los Monárquicos 22.150; porque los de Madrid, que sí habían ganado, **se consideraron representativos de todos** para violentar a Alfonso XIII, quien abdicó y nos dejó.

167: EL LEVANTAMIENTO DE FRANCO

En 1936, se produce el Levantamiento de Franco como consecuencia de la anarquía; las fuerzas en el poder se resisten a la reforma propuesta; y se entabla la lucha que se prolonga en una guerra civil de tres años, hasta el 1º de abril de 1939, que el bando Nacional da su último parte de guerra con la victoria final.

Ganada por Franco la guerra, el sistema impuesto dura 40 años, hasta noviembre de 1975, su muerte. (De esta época tenemos bien relacionado en la pg... por orden cronológico, los rechazos que por parte de las Naciones Unidas y Consejos Europeos, fue recibiendo España; y su posterior y paulatina incorporación a los órganos internacionales.)

No hace falta ser una eminencia en la materia, para darse cuenta que España no ha tenido ni un reposo guerrero hasta la última Dictadura de Franco; que será quizá, el lapso más prolongado de paz en los últimos tiempos.

168: REFLEXION

Si lo analizamos bien, después de los Reyes Católicos, exceptuando a Felipe V, que después del Tratado de Utrech, intentó modificarlo con la guerra, pero sin resultado favorable; y las escaramuzas estratégicas por el Norte de África y Occidente, ya más modernamente; todas han sido agresiones, ó, respuestas tácticas en las que tenía que tomar la iniciativa necesariamente en algún caso.

Y esto no puede ocultársele a nadie. Que nuestros vecinos, próximos y más distantes, nos tuvieron siempre hostigados.

Franceses; portugueses; austriacos; belgas; suizos; holandeses, etc. etc. casi toda Europa, se las buscaba para ir contra España.

Y cosa curiosa, las posesiones de Italia, que ya las tenía Aragón antes de celebrarse el matrimonio de los Reyes Católicos, con sus constantes guerras, no eran provocadas por los naturales que podían sentirse más o menos invadidos; más o menos ocupados y dominados; sino por otras potencias; general y especialmente, Francia; que pretendió con bastante frecuencia e insistencia, pasasen a su poder.

Considerando el concepto real sobre las posesiones de Italia; todo el resto de Europa, es injusta con España al tildarla de agresiva y guerrera; imperialista y dominadora. Porque ciertamente, no hacía otra cosa que defenderse de los continuos ataques de unos y otros.

Porque la parte de Europa que tuvo España, no la ganó con las guerras; le fue dada sin pelear. Lo que no evitó el pelear necesariamente hasta la exageración por defenderlo y conservarlo; que es tal vez, lo que haya exasperado a los demás países.

Otra nación en nuestras circunstancias, hubiera tal vez cedido antes utilizando el cerebro fríamente.

Porque quizá en este aspecto, fue demasiado guerrera debido al hábito de siglos y siglos rechazando invasiones, y peleando con tenacidad exagerada de sus Príncipes que, empeñados, llevaron al pueblo al eterno sacrificio **ininterrumpido en su historia.**

Claro que debieron abandonar antes en ese empeño por disociarse de nuestra influencia, ya que nos había venido sencillamente por herencia y convergencias, que llevamos visto coincidieron en nuestros monarcas.

Pues al cabo, las alianzas a ultranza de las llamadas potencias europeas, acabaron por despojarnos de todo cuanto en el Continente teníamos fuera de nuestra frontera.

Y para colmo, aquellas tristemente célebres reuniones de La Haya y Londres; que pretendían lo nunca hecho con otro país, sortearse anticipadamente a la muerte de su rey, las posesiones de Europa; América; y España misma.

Es pues, evidente en la historia, una psicosis del resto de Europa contra España, que no se ha desterrado todavía y anda por el Mercado Común.

Y descendiendo mucho de nivel, bajando al terreno deportivo incluso, podemos apreciarlo.

169: SIN GUERRAS, PUES, DEPORTE

Si en estos años pasados no podíamos destacar en atletismo; pues todos tan contentos.

Pero si a un equipo de fútbol se le ocurre conseguir, siendo español, cinco trofeos máximos de Europa, y consecutivos además, ello moviliza la antigua y aparentemente adormecida fobia contra España.

Se supone, que varias televisiones conservarán los vídeos que podríamos analizar ahora, quince - veinte años de distancia de aquellos hechos, a partir de aquella quinta Copa de Europa, y apreciar la parcialidad y actitud de los árbitros, para evitar que aquel equipo español, conquistase otra vez el Trofeo de Europa.

Después, el equipo habrá tenido sus oscilaciones, y aún conseguiría una sexta Copa;¹ pero en aquel punto crítico al que nos referimos, la psicosis contra España se concentraba en el fútbol. Como ahora puede serlo la pesca ya bastante tiempo. Y últimamente, los productos agrarios

¹ Cuando repasamos este Trabajo en 2016, ya consiguieron la décima.

170: URGE ACUERDO CULTURAL

Por eso, queremos insistir una vez más, que España tiene que conseguir primero unos acuerdos culturales en los que personas objetivas y documentadas, descendan a discutir la verdadera Historia de España con relación a Europa; y exigirles que en los libros de texto, se respete la objetividad acordada; para que las posteriores generaciones puedan tener de España otro concepto más objetivo. Por el momento, entendemos que es dar coces contra el agujón.

A cualquier extranjero de cultura media para abajo que se le pida su opinión sobre España, contestará que es la enemiga nº1 de Europa; pueblo salvaje y guerrero.

Recientemente, relacionado con el terreno deportivo que antes aludimos, en confrontaciones internacionales de fútbol para el Campeonato de Europa, se ha esgrimido este concepto de salvajismo contra el equipo nacional, aprovechando que uno de sus defensas había sido sancionado por la misma Federación Española a consecuencia de una entrada desafortunada.

(Como hacemos una última transcripción al Word 2000, nos da tiempo a citar la Olimpiada de Australia, y el tratamiento que se hizo a España sacando tarjeta roja al delantero centro por una supuesta falta en el área.

Y la embestida que se hizo a nuestra ciclista, echándola fuera de la pista cuando iba primera, por la que iba segunda; y consintieron que la nuestra quedara segunda y la agresora primera.)²

Capítulo V: SUGERENCIAS PRACTICAS

193: LOS CARBURANTES

En relación con todos estos nuestros problemas actuales de productividad, se nos ocurre recoger ideas de la persona y lugar más inesperado, en la diaria convivencia de las gentes que aplican siempre el sentido común.

Hay una, en la que casi todo el mundo parece estar de acuerdo en cuanto aflora a la conversación el tema de los carburantes.

Es del dominio común que necesitamos, o más propiamente. gastamos, porque todo lo consumido no es de imperiosa necesidad, una gran cantidad de dinero que, la gente, por un medio u otro de información, ha llegado al conocimiento que equivale a la mitad aproximada de nuestro Presupuesto Anual; ciertamente, una barbaridad.

² En el Campeonato del Mundo; Moto GP, 2015, Rosi, (italiano) repitió la “hazaña” con Márquez en la penúltima Jornada; sin ser descalificado; aunque en la siguiente y final, Márquez no podía conseguirlo, el triunfo fue para otro español

Quiere ello decir, que la mitad de nuestro Presupuesto sale necesariamente fuera, sin contrapartida necesariamente de su equivalencia en productos exportados; que equilibraría la balanza.

Y deben ser muchas más las cosas necesarias que la nación ha de importar además de los carburantes.³

Con este análisis, cualquiera de mediana información nos resuelve diciendo que somos deficitarios.

Y sería hora de atacar un programa seriamente dedicado a corregir esta situación que, nadie mejor que la Administración, debía intentar sin demora.

Hubo una época recientemente pasada en la que hasta se hacían chistes de la política hidráulica del gobierno de la Dictadura, en la que se acometieron decididamente la construcción de embalses y pantanos, que ahora, en época de constante y pertinaz sequía, oímos decir por los medios de comunicación, a qué tanto por ciento de su capacidad real se encuentran, y la proporción comparativa con fechas pasadas; y, si de acuerdo con las previsiones, lluvias, o más sequía, cubrirán las necesidades sanitarias, potables, industriales de tal o cual ciudad objeto del estudio; anticipando restricciones o regulaciones de consumo para que no cause una mayor tragedia ese despilfarro en tantas ocasiones practicado por costumbre de disponer alegremente de un servicio económicamente barato hasta la fecha.

Se nos ocurre pensar, qué hubiera sido de España en esta pertinaz sequía que padecemos con la democracia conjuntamente, de no haber dispuesto por obra y gracia de la política hidráulica con embalses y pantanos que acometió la **Dictadura**.

194: PRODUCCION NACIONAL

(OPCIONAL: Este número de estudio, es opcional de publicarse o no; cuando al momento de su pase a ordenador, ya somos miembros de la Comunidad Europea y aspirantes a cumplir las condiciones para el ingreso en el sistema de Moneda Única; puesto que la libre circulación de productos es un hecho.- Caso de estimarlo así el contingente editor, es voluntad del autor que se intercale esta advertencia tal como va hasta aquí, para que al menos sepa el lector que este Número trata de la posibilidad de fabricar relojes y pianos) Si se estima su publicación, huelga esta advertencia OPCIONAL, y ha de escribirse como sigue:

³ Desde el 2008, tenemos colgada en la Red, la web titulada www.manzanaresjeronimo.es en la que damos una solución económico social mediante un Ministerio de Transportes y Medio Ambiente.

(OPCIONAL II: Otro capítulo que debe llevarse muchas divisas de nuestra nación, será el de los relojes:

Podría decirse, que casi todo el mundo lleva un reloj, incluso los niños y niñas de E.G.B.

Por cuanto no sería disparate calcular que un 75 % de los habitantes, lo utilizan para uso individual; lo que debe significar unos veintiséis millones de españoles; que, tres, cuatro, cinco mil pesetas, serían promedio de CIENTO CUATRO MIL MILLONES a solo un reloj; pues que hay personas que gastan más de dos y tres en su vida.

En cuanto a los de cocina; pared; y otras aplicaciones de tamaño superior al personal, podemos suponer que algunas marcas se fabriquen en España; pero los de pulsera, son importados de Suiza, Japón y vecinos orientales.

Los radio - cassettes, no tan numerosos, pero al ser más caros, puede que la cifra total resultante sea parecida.

Sobre instrumentos musicales, hay revistas del ramo que publican estadísticas sobre el año 1978, y la cifra anda por los MIL QUINIENTOS MILLONES la importación.

Cierto que, intentar fabricar todos los instrumentos musicales que se importan, ni sería rentable; pero orientando la fabricación nacional sobre algunos capítulos, en los que ya hemos tenido anteriores experiencias como los pianos, que significaron en la estadística de ese año 1978, el 40%, es decir, unos SEISCIENTOS millones del total importado; sí merecería la pena; y podría hacerse si lo potenciara la Administración; que al fin y a la postre, como vulgarmente se dice, es quien está pagando la mayor parte de esta cantidad en sus asignaciones oficiales para dotar a entes y asociaciones culturales y musicales, principales aspirantes de estos instrumentos poco personales en su desarrollo y precio de adquisición.

195: LIBERTAD DE MERCADO EN OTROS SITIOS

(OPCIONAL III, como en el número de estudio anterior.

Caso de omitirse por el editor en atención a lo dicho, diremos que este número habla del diferente trato que se da a la Libertad de Mercado y proteccionismo nacional en países tradicionalmente democráticos, y póngase este Número tal como aquí va) De editarse, sería así:

195: LIBERTAD DE MERCADO EN OTROS SITIOS

Si la Administración, la conceder la ayuda o asignación pusiera la condición que el piano habría de ser de fabricación nacional, esta producción estaría garantizada en España; porque no son pocos los pianos que entran cada año en la nación.

Y vendríamos a lo de siempre: De inmediato saldría alguien que diría que se estaba protegiendo a unas determinadas personas o empresas. Pero es que esas personas serían españolas; tanto los empresarios, como los especialistas que tuviesen que intervenir. Sería dar opción y ocupación a españoles, en vez de dar alegremente nuestras divisas; que además son eso, divisas de las que no disponemos y de las que se aprovechan otros de fronteras afuera.

Y esa política la aplica todo el mundo por muy demócrata que nos parezca a nosotros que son.

Tenemos a Estados Unidos, que en nuestro caso, tiene ciertas limitaciones para que ingresen en aquel país los fabricados españoles de zapatería; lo que ha originado no pocos problemas y trastornos a nuestra mano de obra y empresas levantinas; principales del ramo.

El capítulo de los órganos electrónicos, que no es pequeño ni mucho menos, porque significó el 23% de aquel año 1978 analizado estadísticamente, que suponían TRESCIENTOS CINCUENTA millones más, va por un conducto mucho más íntimo y personal, y por ello más difícil de controlar, que también podría atacarse con una producción nacional competitiva; porque esto sí que puede hacerse con poco dinero. En los pianos, intervienen unos materiales considerablemente caros; pero aquí, se trata de circuitos impresos e ingenio para darle aplicación.

Nuestros jóvenes titulados en electrónica, tienen un porvenir indiscutible en sus manos si quieren utilizar los conocimientos adquiridos. Y no digamos de las computadoras u ordenadores, tan divulgada la informática.

Y tenemos que repetir un tanto, lo que dijimos en otro lugar de nuestros técnicos: Que es una verdadera lástima, que nuestros titulados, en cuanto terminan la carrera, ingresan al servicio de la Administración para ser un funcionario más que se ocupa en papeles; cuando hay cosas de tanto futuro como los automóviles en aquel caso, y la electrónica en este.

196: RECAPITULACION DEL RESUMEN

Y así, con toda rapidez, y de forma sintetizada, hemos venido a exponer los puntos de vista que sobre ciertos temas de nuestro tiempo, se nos ocurre opinar para entender mejor nuestra real situación.

Y aún nos atreveríamos a plantear una última esquematización de conjunto global sobre nuestra Historia; el comportamiento de nuestros países vecinos, y el nuestro propio, que nos han traído hasta nuestros días.

Ayudando a los interesados en ver un panorama general sobre nuestra Península, desde que los romanos, después de su influencia de seiscientos años, decayeron; precisamente cuando España presentaba un aspecto en lo político y material, homogéneo en sus formas y desarrollo; diremos que a continuación, otros once siglos de ruptura, desorganización y situaciones difíciles.

Pues la invasión de los Godos y su acoplamiento, duró tres siglos más o menos; y al culminarse éstos, cuando los godos se habían convertido incluso al cristianismo, presentando la Península otra vez, forma de organización, nos invaden los moros de abajo a arriba; y partiendo de Covadonga, nos cuesta casi ocho siglos hacerles cruzar definitivamente el Estrecho.

Esto se culminaría en 1492 por los Reyes Católicos, con la toma de Granada.

En 1515, el Rey Católico, ya viudo, y Regente de su hija Doña Juana, respondiendo al ataque del Rey de Navarra aliado con Francia, los vence y se anexiona Navarra a la Corona de Castilla, que es cabeza directora de España

Y España quedó totalmente bajo un mando y una religión: que es en definitiva el móvil principal por el que se ha luchado once siglos, después que, por las augustas vías romanas nos llegara el cristianismo.

Y esto, no debe perderse de vista y atención en el análisis que nos queda por hacer:

Porque todo el Siglo XVI, desde 1500 a 1600, la época más brillante de España, Carlos V en Alemania, lucha principalmente por la idea religiosa del catolicismo contra los luteranos.

Y Felipe II, lo hace a continuación contra el anglicanismo protestante de los ingleses.

Y la obra de América, más que de colonización, lo fue de evangelización.

Tenemos que recordar, que España luchó este siglo contra todas las potencias europeas que nos disputaban las posesiones llegadas por conducto hereditario a la Corona Real Española, y sin que los españoles las hubieran tomado por la fuerza.

Tenemos también que recordar, lo poco conveniente de defenderse a ultranza sacrificando a España, para luego ir poco a poco cediendo cuando faltaron Carlos I y su hijo Felipe II, y quedarnos sin nada.

Pero aún en 1609, bajo el Reinado de Felipe III, hijo del Gran Felipe II, quien no consideraba a su hijo con suficiente voluntad para ejercer el poder, como demostraría a lo largo del reinado dominado de hecho por el Duque de Lerma, aún así, y por intereses de religión, en contra de todas las oposiciones políticas y económicas para que se perjudicase la mano de obra agrícola con la expulsión de los moriscos que trabajaban principalmente la agricultura, es en 1609, decimos, cuando son expulsados ochocientos mil moriscos; porque interesaba más la sana convivencia religiosa, que la problemática constante mahometana.

Transcurrió este Siglo XVII en decadencia de los Austria, con solo dos monarcas: Felipe IV hasta 1665; y Carlos II hasta 1700, cuando Europa tenía la boca abierta para repartirse España y sus posesiones, al encontrarse debilitada y sin posible sucesor en la Corona.

En estas circunstancias, pasan los Austria el testigo a la Casa de Borbón francesa, para no levantar cabeza con toda Europa en contra.

Después, Felipe V, disuelve Las Cortes en 1701; aunque fundó las Academias de la Lengua; Historia; Medicina; y la Biblioteca Nacional; para morir en 1746, y sucederle Fernando VI; quien liquida todas las contiendas con Europa firmando la Paz de Aquisgrán. Y funda, ayudado por Carvajal y el Marqués de la Ensenada, quien estableciera los Pósitos del trigo, las Academias de, San Fernando en Madrid, y Buenas Letras en Sevilla; para morir en 1759.

Su hermano que le sucede, Carlos III, el del "Pacto de Familia" con los franceses, y por el cual, ahora la guerra se nos traslada a La Habana, Trinidad y Manila, ya que en Europa habíamos liquidado; si bien, a poco, todo quedase prácticamente igual al firmar la Paz de Fontaineblau.

En este Carlos III, quieren ver los seudo intelectuales, un gran impulsor de las ciencias y las letras; pero ya hemos visto que las Academias, las habían fundado sus antecesores; y más bien, creemos, se le quiere resaltar porque fue abiertamente contra los Jesuitas por aquel Motín de Esquilache, y en España es muy antiguo tomar lo contra religioso, como signo de intelectualidad.

Aquí es interesante no desconectarse, porque es decisivo en los sucesivos Gobiernos y Constituciones de España.

Pues llevábamos más o menos, siglo y medio decayendo por falta de interés religioso en escasas motivaciones, dormidos en los laureles espirituales de otros tiempos, con la lógica paganización de las costumbres para llegar a este 1767 en que Carlos III expulsa a los Jesuitas de España, y consigue del Papa, circunstancialmente, que la Orden de los Jesuitas sea suspendida en el mundo; y esto fue grave. Fue un ataque, el más influyente entonces, abierto del laicismo a la religión.

A partir de aquí, habrá siempre una pugna desde la Corte contra el poder de la Iglesia en España; y esto es muy significativo en nuestra historia y decadencia.

Ya no es la iniciativa de los Reyes a la cabeza y defensa de la Religión, sino el distanciamiento personal mismo, y el ataque desde las posiciones influyentes de la Corte de turno, hacia la Iglesia.

Si Godoy y Carlos IV hubieran tenido las disposiciones religiosas de antiguos próceres, Napoleón no nos hubiese invadido engañosamente; a lo que tuvo que reaccionar el pueblo sencillo y creyente, contra los invasores que no respetaban sus propiedades, sus cosas, sus cultos ni sus templos siquiera porque los saqueaban; siendo este acicate de la religión, quien llegó a dar valor a los técnicamente impotentes y desarmados, para echar en definitiva a los franceses.

En España, otra vez la religión, fue móvil de la hazaña tantos siglos adormecida.

Después, no se dirá que fue la religiosidad de Fernando VII que produjo las sublevaciones de 1820; sino su absolutismo y vida contraria ciertamente al espíritu católico; aunque los Reyes de España se seguían llamando Su Majestad Católica por la tradición.

En la segunda mitad de este Siglo XIX, tomaron forma las "desamortizaciones" que inmortalizara Mendizábal, para desposeer a la Iglesia de sus mejores posesiones.

Ya en 1873, Amadeo I, después de dos años, renuncia al Trono por las dificultades de Carlistas por un lado, Alfonsinos por otro, y republicanos finalmente; que son quienes consiguen aupar la Primera República en 1873 hasta 1874; un solo año; pero distanciando más y más las formas de gobierno de la tradicional religión Católica.

Un Golpe Militar en 1874, tomó el poder, nombrando para casi un año los gobiernos provisionales que desaparecieron al proclamar en diciembre de aquel mismo año, a Don ALFONSO XII, llamado El Pacificador; quien fue sorteando dificultades como Rey Constituyente, y después su hijo, ALFONSO XIII, hasta que este último, (**recuerden: 1931, 22.150 Concejales Monárquicos, por 5.777 Coalición de Izquierdas**) y como consecuencia de una extrapolación de resultados, que habían sido favorables a los republicanos en solo algunas capitales, se exaltan en Madrid, y hacen renunciar al Rey para evitar una guerra interna, creía él; lo que sería por unos años solamente; pues debido a la anarquía reinante de una minoría siempre, del populacho anticlerical, que desata abiertamente con el consentimiento del nuevo Gobierno, la quema de iglesias y conventos, se levanta en julio de 1936, el General Franco en nombre de Dios y de la Patria, originándose la guerra civil que duraría tres años y causaría un millón de muertos.

Quienes lucharon bajo estos postulados de Dios, Patria y Justicia, dieron nombre a este levantamiento, como Alzamiento Nacional y Cruzada; porque el origen fue terminar con los excesos y atropellos que impunemente se hacían contra la Iglesia y personas de cualquier nivel.

Terminada la contienda, este Caudillo, como se le vino a llamar, no estimó restaurar la Monarquía, sino que continuó el acaudillamiento que en su persona habían declinado los otros mandos militares de la contienda, prolongando su mandato como Jefe de Estado restituyendo solo Las Cortes; a las que lógicamente, no tenían acceso los primeros años, personas que hubieran luchado en el bando contrario, hubiesen estado en prisión, ó, fueran claramente opuestos a la idea de la renovación de España, que se proclamó confesionalmente católica en sus principios fundamentales.

Como sabemos, esto duró hasta 1975 que murió el Caudillo y Jefe del Estado, Franco. Si bien unos años atrás, ya se habían podido producir la mezcla de generaciones que no habían hecho, ni conocido la guerra; y los mismos cargos políticos, no podían ser lo tajantes y definidos que al terminar la lucha.

La idea iba cambiando también lógicamente; y previsiblemente había proclamado la Ley de Sucesión en 1969, treinta años después de terminada la guerra, para que un nieto de Alfonso XIII, el Príncipe Juan Carlos de Borbón, iniciado y protegido por el mismo Franco, le sustituyese a su muerte. Esto acaecido, el Príncipe es coronado; y nombra Gobierno de transición y Cortes que elaboran la Constitución llamada del "consenso" por los partidos políticos que intervinieron; de la cual, hecho significativo, desaparece no solo la confesionalidad católica de la Monarquía, sino hasta el mismo nombre de Dios.

Y hemos dicho significativo, porque en España tiene histórico significado este extremo; entendiendo que fue excesivo en concesiones del "consenso" tan repetido; ya que todos los países que les es dado conocer a la gente de su casa por televisión, pueden ver en ella a sus jefes de gobierno, por liberales y de izquierdas que parezcan, que nos asombran jurando su cargo en el nombre de Dios. Este debe ser el punto tan avanzado que dicen algunos tiene nuestra Carta Magna actual sobrepasando a todos los países, la ausencia del nombre de Dios.

Por lo demás, ya dijimos en su lugar, al comienzo de este trabajo, que entendemos cual será el concepto íntimo que puedan tener tantas personas no metidas en política, que a lo sumo, votan cuando nos machacan con la propaganda al aproximarse estos acontecimientos, y que ciertamente no la han leído; y menos, estudiado; como nos había ocurrido a otros transcurridos cinco años desde que la votamos en "referendum".

197: ¿QUE FORMA DE ESTADO NOS QUEDA..?

Pero leída, nuestra Constitución nos quita la idea que cualquiera se pudo formar por la apariencia de los primeros momentos en que se nos informaba sobre la Monarquía cuando la transición y Ley del 77 para la Reforma Política; ciertamente, que NO NOS QUEDA REY.

El Rey, nada dispone; no puede acudir a los consejos de Ministros de no ser previamente invitado por el Presidente del Gobierno.

Todas cuantas funciones se le asignan en la Constitución, son obligaciones que acatar:

Convocar Referendum; nombrar gobierno, CUANDO SE LO INDIQUEN; ya el Presidente; ya las Cortes.

Porque lo respetado como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, se lo quitó el Partido Socialista en cuanto entró con mayoría en el Congreso, y se lo dio al Presidente del Gobierno, entiéndase Felipe González; de tal forma, que la posición que tomó el Rey cuando el 23 F con el intento de Golpe de Estado, ya no la puede repetir en caso semejante con las fuerzas armadas.

Pero sin embargo, está obligado a firmar todo; ante el pueblo, él figura como responsable; su nombre y firma, es la que aparece a propuesta de...cuando ciertamente, no tiene otra opción, que obedecer según la Constitución.

Esto que tenemos, no puede llamarse Monarquía. Ni tampoco República; por la forma, y por las facultades.

Cualquier Presidente de República, tiene más facultades que nuestro Rey.

198: EL DEFRAUDANTE SISTEMA ELECTORAL

Pero lo cierto es que el Rey aceptó esta Constitución del "consenso"; esto es lo extraño.

Y los españoles de buena voluntad, poco interesados en los temas políticos, poco informados, deben conocer esto con claridad; y todos, como españoles que somos; que no estamos aquí por casualidad; que España es producto de una larga lista de siglos rechazando invasores enemigos principalmente de nuestra religión; que la última situación de guerra la vivimos ya hace medio siglo, porque hubo unos atropellos continuados en años a las personas y cosas religiosas, que la autoridad de la República consentía y alentaba.

Y que al cabo de cuarenta años, muchas de esas personas descendieron de la situación prolongada de vencedores para demostrar que querían olvidar lo pasado dando opción a todos; pero que han sido defraudados en sus consecuencias; y el primero, el Rey; con su anulación de hecho; pues nada tiene donde disponer.

Porque se emplea un sistema de votos llamado democrático, que hemos puesto en evidencia no es perfecto, ni con mucho, aceptable para someterse a él con la imposición que se nos fija; que esto, es la UTILIZACION DE LA FUERZA en definitiva, aunque la doctrina propuesta sea una abominación.

Que, aunque actualmente, diez millones de españoles hayan votado por un partido; ese partido, no puede imponer contra Derecho en base a la voluntad del pueblo; porque entre otras cosas, diez millones en relación con treinta y seis del total que somos, no llegan a un tercio; pues quedan veintiséis millones que NO HAN VOTADO ESA OPCION; luego, no son el cacareado pueblo.

Lo que ocurre, es que se utilizan sistemas ventajistas en su aplicación y absorción de quienes no votan; y eso hay que modificarlo en aras de la justicia; y es mucho mejor hacerlo civilizada y "democráticamente" como ahora se dice; porque se están removiendo principios fundamentales de nuestra cultura y nuestra moral, apoyados en diez millones de votos; pero tenemos que repetir, que diez millones de personas, no son ni un tercio de la población; y se está legislando contra los otros dos tercios restantes; que esto es muy claro y evidente; luego el sistema que se está aplicando, no correctamente adaptado, ni justo, en consecuencia; aunque se haya conseguido hacer entrar en el juego a otras fuerzas y opciones políticas que tampoco hayan conseguido mayoría.

Lo que intentamos decir, que si el juego no es bueno, ni limpio, habrá que esperar la reacción de los defraudados y burlados con el sistema.

Que España costó muchas vidas y siglos librarla de los ataques constantes de quienes pretendieron llevarla fuera de su vocación y destino; para que sea regalada en aras de sofisticos sistemas electorales, a quienes pretenden transformar su imagen.

La cosa es más grave que parece, de no profundizar.

APÉNDICE. (año 2016)

Aunque nuestros actuales compatriotas, por aquello de haber vivido estos cuarenta años de Monarquía Constitucional, no tendrían que estudiar nuestra Historia propiamente dicha, porque INFORMACIÓN, sí que se nos ha servido; tendenciosa algunas veces; y hasta falaz, según que “medios” de entre tantos disponibles; no está demás darle un repaso siquiera superficial para posteriores generaciones, y a los mismos que hayan sido intérpretes sin darse cuenta exacta de lo vivido; pues por otra parte, las circunstancias, ya en el Siglo XXI. Son diferentes a este nivel de la Información, cuando basta escribir una palabra o dos, y tenemos en Internet, más que podemos estudiar.⁴

A partir de la Transición con la cacareada Constitución del 78, ya analizada en muchos de sus defectos; podríamos Resumir que hubo en principio un Partido de Unión de Centro Democrático (UCD) acogiendo una mayoría que no quería decantarse por Derecha o Izquierda, que no duró mucho, y se produjo una separación clara con el paso del tiempo donde la Izquierda se iba declinando; y aquellos sumisos regresados de su voluntario exilio; aprovechando la corriente Social de los Sindicatos Verticales de la Dictadura tan inclinados a favorecer a los Obreros, suscitó el adormecido protagonismo poco menos que exclusivo considerado por la Izquierda desde el XIX, y aparecieron muchos Sindicatos; especialmente (CCOO) Comisiones Obreras por Comunistas, y UGT por la opción Socialista, cuyas siglas eran (PSOE) Partido Socialista Obrero Español; al que Felipe González, desvinculó del **Marxismo**; y los colocados en la Administración, le fueron quitando poco a poco, según variaban los modelos de coches con que acudían al Congreso y Ministerios, lo de **Obrero**; y lo de **Español**, cuando llegó Zapatero I en las Concesiones por anticipado a los Separatistas Catalanes; porque ahora en 2016, estos días del todavía enero, ya cumplidos mis noventa años, voy a tener la ocasión de conocer una nueva Dinastía en los Socialistas, (si es que las Repúblicas las admiten,) Zapatero II, que así se declara en la persona de un tal Pedro, línea descendente de Sancho, tan Cervantino y Castellano, les **regala Escaños** de los suyos, a los enemigos de España; también **Vascos**, además de los ya citados **Catalanes**.

A grandes rasgos, una vez desaparecida la UCD, la llamada Derecha, quienes seguían tomando la Bandera roja y gualda como tradicional con Adolfo Suárez; y el corto espacio que duró Calvo Sotelo una vez superado el 23F (1981) con el asalto al Congreso de los Diputados por el Teniente Coronel Tejero al mando de la Guardia Civil; Don Manuel Fraga Iribarne, que había Fundado Alianza Popular, constante ariete opositor del Partido Socialista; y dando paso a la renovación del (PP) Partido Popular con la elección de José María Aznar, quien consiguió al fin desplazar del Gobierno a Felipe, haciendo

⁴ Aprovechamos para referirnos a nuestra propia web, compendio de muchos Trabajos, www.manzanaresjeronimo.es, donde en el Temario como Página 1ª, Político Social, incluimos esta MíNiMA HISTORIA DE ESPAÑA.

buena la invitación constante de **“váyase señor González; váyase”**; y se tuvo que ir; aunque la mayoría no fue absoluta la primera vez; pero sí la segunda; como también le ocurriera a González una de las Legislaturas; pero a éste, todas fueron cortas por anticipadas; lo que sí consiguió Zapatero a base de repartir a diestra y siniestra para obtener los “votos” necesarios que lo mantuvieron, sobre todo con la oferta a los catalanes para que se aprobara su “Estatuto”; una de las causas que ayudaron lo suyo para la quiebra general del sistema que no quiso reconocer la “crisis” general; pero en nuestro caso agravada por la dilapidación de nuestra Economía y Paro consecutivo; aumentado en sus cuatro años, más de tres millones de Parados; con el agravante de, al ceder las “Cuentas”, la ocultación del déficit real e impagos de calibre nunca conocido hasta el día; **cola que nos arrastra después de cuatro años en los que la Derecha ha venido a reconvenir por segunda vez, en lo posible la Recaudación y Empleo.**

Hasta este momento, podemos decir que entre la Derecha y la Izquierda, se han repartido y alternado el Gobierno los 40 años; pues si el PESOE con algunos meses más, el PP ha tenido dos Legislaturas con Mayoría Absoluta; que no quiere decir que lo haya aprovechado mejor por su carácter temeroso de ser tildados totalitarios; y así, aún conseguidas muchas cosas convenientes, han consentido que el contrario se las anule; y no digamos en cuanto volvieron a retomar el Poder; pues era entrar, y borrar de un plumazo lo dispuesto; lo que decimos en La Mancha, “menos miraos”; lo que propone estas semanas desde la Campaña del 20D, el tal Pedro Sánchez, y esperemos no consiga por la cuenta que le trae a España y los españoles; pues que nos encontramos en Segunda vuelta de Consultas a los responsables de los Partidos, por el **Rey Felipe VI, que recibiera de su Padre Don Juan Carlos I, el 2-6-2014, la abdicación como Jefe de Estado**, en la incógnita de quien será recomendado futurible para presentarse a la Investidura como Presidente del Gobierno, desplazando la mayoría en principio de Rajoy, al haberse reducido sensiblemente los votantes del PP, sintiendo se defraudados por la actitud principalmente, de no legislar lo prometido en materia del Aborto.

De tal manera están las cosas, que, unos por una cosa y otros por otras, tanto el PESOE, como el PP, desaparezcan al tiempo que los EMEREGENTES, si es llegado el momento que todo el Sistema de Partidos Políticos, que en nuestro **Trabajo sobre una Nueva Constitución que la Gente Entendería**, tenemos ya siete años colgada en nuestra web ya referida; de la que damos aquí una muestra. y del REFERENDUM que proponemos al efecto.



EN LAS ELECCIONES EUROPEAS, TENÍAMOS NEZESIDAD DE UN REFERENDUM JENERAL; ya pasadas y desaprobado el ahorro ke hubiera supuesto.

TAMBIÉN SE HAN PASADO LAS DEL 24 DE MAYO 2015, REJIONALES Y MUNIZIPALES, sin ke los Polítikos pidan ese Referéndum; no kieren saber de berdad lo ke los españoles

(En Español Simplificado)..... piensan y kieren sobre los temas importantes. Antes de akabar el 2015, el día 20 de dziembre, se han zelebrado, igualmente sin prebio Referéndum, las más abiertas Jenerales kon Partidos emerjentes; y celebradas, uno de esos Partidos, de los ke proponen la eksklusiba Enseñanza Pública y Laika, sí ke encuentra abonado el terreno para exijirla pensando en la fázil adoctrinación de kienes tan jobenzitos yegan para botar desde un determinado 364 día donde se les konsidera “menores” con toda eximenzia de responsabilidad, y al sigiente, 365, ya dotados de zienza infusa, pueden botar la Konstituzión con “dieciocho” años. En su momento, en este Estudio, ya se explica por ke no se debe botar hasta los “beintiun” años. Las razones y estudios ampliatorios, irán a pie de pájina en las yamadas notas numeradas donde se pueden enkontrar las razones y ampliación de los Temas a letra negra y muy reduzida de tamaño; ke no obsta para leerlo a mayor, kon la utilizaión del zoom. En [kolor azul](#) el texto jurídko.

Otros Temas y razones más o menos transitorios, pero actuales, los ponemos en letra de kolor rojo, como lo antizipado kon la [Plantiya Konsulta](#) ke ofrezemos a kontinuación para nezesario Referéndum en la primera okasión de Elecciones Jenerales; **nadie se la puede hurtar al Pueblo Español.**

[PLANTIYA KONSULTA](#) Para mayores de 21 años. LA OPINIÓN. DEL PUEBLO. Para [Próximas Elecciones](#), [NOTA](#): Kaso de produzirse error en alguna kasiya, esa sola se Inbalidará, pero no las restantes.

| | | | | |
|-------------|---|------------|-------|------------|
| Sí | Nueba Konstituzión | No | | |
| Si | Tribunal Konstituzional | No | | |
| Sí | Senado y Konsejo Estado | No | | |
| Si | Pagar Sindikatos y Partidos | No | | |
| Sí | Monarkía / ó / Repúblka | Sí | | |
| Sí | Libre / ENSEÑANZA / Públilaika | Sí | | |
| Si | Diputaciones /x/ Autonomías | No | | |
| Sí | Pena Perpetua Terroristas | No | | |
| Si | Aborto | No | | |
| SIN | Tope de edad, Ley del Menor | No | | |
| Sí | DNI Basko y Katalan s/Territorio | No | | |
| Si | Tenientes de Barrio, ó, 2ª buelta | Sí | | |
| Sí, CP..... | Permutar Zensos | CP..... No | | |
| Kristiana | Islámika | Relijión | Otras | agno-atéos |

